

**ANÁLISIS DE LAS DESVENTAJAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE
COLOMBIA Y COREA DEL SUR PARA EL AGRO COLOMBIANO**

JHONNY ENRIQUE EBRATH ARANGO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS “ECACEN”**

IBAGUÉ

2018

**ANÁLISIS DE LAS DESVENTAJAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE
COLOMBIA Y COREA DEL SUR PARA EL AGRO COLOMBIANO**

JHONNY ENRIQUE EBRATH ARANGO

**Monografía de grado Presentada como requisito para optar al título de Administrador de
Empresas.**

DIRECTORA:

Magister. DIANA VERJAN

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE

NEGOCIOS “ECACEN”

IBAGUÉ

2018

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia.

A mi madre, e hijas quiénes han estado a mi lado todo este tiempo desde que he trabajado en esta monografía.

A mis amigos, quienes me han apoyado y a todos los que me prestaron ayuda, a todos ellos dedico este trabajo con cariño y un muy grande agradecimiento.

Agradecimientos

A: DIOS

Porque bajo su bendición me permitió presentar ante ustedes este Trabajo de Grado “Monografía”

A: DANIEL MARTÍNEZ Y LINA RODRÍGUEZ, funcionarios del INPEC por su colaboración y apoyo en las consultas y por facilitarme la sala de informática.

Asesora: Magister DIANA CAROLINA VERJAN AVILA.

Por su coordinación y asesoría en el proyecto.

A mis compañeros y grandes amigos: NORVEY PINEDA Y YANET PINEDA.

Por aportar sus opiniones e ideas para la realización de este trabajo.

Resumen

El comercio con Colombia y Corea del sur, desde el 2002 hasta el 2011, ha tomado tal fuerza que se ha multiplicado por 4 veces; en el 2012 hubo intercambios por un valor de 1.8 billones de dólares, de los cuales 1.5 billones fueron importaciones colombianas. Ahora bien, gran parte de estas importaciones fueron del sector tecnológico. (Yonhap, 2013). ¿Qué impacto generó el TLC entre Corea del Sur y Colombia en el sector agrícola productivo año 2016?, la monografía busca analizar el impacto del TLC Corea del Sur y Colombia en el sector productivo Agrícola, la ponencia se basa en una investigación cualitativa orientada a desarrollo del mejor análisis interpretando los resultados de las encuestas, documentación consultada, revistas, notas etc. el estudio resalta la importancia del impacto que genera el tratado al sector productivo agrícola de Colombia. El motivo que lleva a escoger este tema está dado a que Colombia ha demostrado durante el último siglo el progreso económico realizado a partir de la conciencia de la apertura económica como herramienta de desarrollo para el país y la amplia posibilidad de concebir una apertura comercial sostenerla e implementarla como lo ha venido haciendo hasta estos tiempos. Actualmente Colombia se encuentra en un proceso de afianzamiento de relaciones preferenciales y permanentes internacionales a través de los Tratados de Libre Comercio y acuerdos enmarcados en la política de internacionalización de la economía colombiana; enfocados en lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico con un actor fundamental en la economía mundial, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, mejorar la calidad de vida de la población, aumentar su bienestar y contribuir al desarrollo del país.

Palabras claves: Acuerdos, aranceles, empresa, gobierno, impuestos.

Abstract:

Trade with Colombia and South Korea, from 2002 to 2011, has taken on such strength that it has multiplied by 4 times; in 2012 there were exchanges worth 1.8 trillion dollars, of which 1.5 trillion were Colombian imports. However, a large part of these imports were from the technology sector. (Yonhap, 2013). What impact did the FTA between South Korea and Colombia have on the productive agricultural sector in 2016? The monograph seeks to analyze the impact of the South Korea and Colombia FTA on the Agricultural production sector, the paper is based on a qualitative research aimed at development of the best analysis interpreting the results of the surveys, consulted documentation, journals, notes, etc. The study highlights the importance of the impact generated by the treaty on the agricultural production sector in Colombia. The reason for choosing this topic is that Colombia has shown during the last century the economic progress made from the awareness of the economic opening as a development tool for the country and the wide possibility of conceiving a commercial opening to sustain it. implement it as it has been doing until these times. Currently, Colombia is in the process of consolidating preferential and permanent international relations through the Free Trade Agreements and agreements framed in the internationalization policy of the Colombian economy; focused on achieving greater growth and economic development with a key player in the global economy, in order to generate new employment opportunities, improve the quality of life of the population, increase their welfare and contribute to the development of the country

Keywords: agreements, duty, company, government, taxes.

Contenido

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. Problema	18
2. Planteamiento del problema	22
3. Justificación	26
4. Objetivos	27
4.1 Objetivo general	27
4.2 Objetivos específicos	27
5. Marco conceptual.....	28
5.1 Teoría de la Integración Económica:	28
5.2 Importancia de la integración económica	30
5.3 ¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?	31
5.4 Importancia de un TLC	32
6. Marco legal	34
7. Marco de referencia	36
8. Metodología	38
8.1 Diseño Metodológico.....	39
8.1.1 Análisis De Los Efectos Económicos Del Tratado de Libre Comercio.	40
<i>Primera fase: Ventaja comparativa y competitiva de ambos mercados (Colombia – Corea del Sur</i>	
<i>Sur</i>	40
8.2 Verificación de los objetivos	50
8.2.1 Análisis de las negociaciones del Gobierno	50

8.3 Tipo de investigación	51
8.4 Fuentes primarias	51
8.4.1 Conceptos en relación con el TLC.....	52
9. Ventaja comparativa y competitiva.	54
9.1 La ventaja comparativa	54
9.2 La ventaja competitiva	55
9.3 Efectos Económicos del Tratado de Libre Comercio	56
9.4 Efecto económico.....	57
10. Colombia – Corea del sur una relación en contexto actual.....	58
10.1 Tratados De Libre Comercio En El Mundo	58
11. Tratados de libre comercio en Colombia.....	62
11.1 Acuerdos Comerciales	62
12. Impacto en el sector agropecuario TLC Corea del Sur.....	65
12.1 Desventajas del TLC con Corea del Sur	71
12.2 Aranceles sector agrícola	72
13. Tarifa arancelaria cobrada por Corea del Sur a las exportaciones colombianas.....	75
13.1 Agricultores Colombianos	75
13.1.1 Sector Agrícola:	75
13.1.2 Características del Sector Agrícola Colombiano:	75
14. Perfil de la republica de Corea del Sur	77
15. Resultados.....	78
15.1 Análisis estructural del mercado colombiano	79
16. Análisis estructural del mercado sur coreano.....	87

17. Verificación de los objetivos.....	92
18. Conclusiones y recomendaciones.....	94
Bibliografía	96

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Índice de competitividad Global de Colombia	42
Tabla 2. Índice de competitividad Global de Corea del Sur	43
Tabla 3. Tendencia Comercio Bilateral en las exportaciones con Corea del Sur.	455
Tabla 4. Exportaciones Minero-energéticas a Corea del Sur en 2016	455
Tabla 5. Principales subsectores no minero-energéticos exportados por Colombia a Corea del Sur 2015.....	466
Tabla 6. Acuerdos comerciales de Colombia.....	622
Tabla 7. Condiciones de acceso para Colombia y Corea del Sur en el sector Industrial	711
Tabla 8. Comercio Bilateral de Colombia con Corea del Sur.....	777

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Balanza comercial Colombia.....	19
Figura 2. Exportaciones de Bienes y Servicios (Porcentaje del PIB).....	20
Figura 3. Balanza Comercial Colombia y Corea del Sur. Fuente: Ministerio de Industria y Comercio.....	21
Figura 4. Análisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur.	24
Figura 5. Evolución de las exportaciones en Colombia 2007-2015	444
Figura 6. Comercio Internacional como porcentaje del PIB mundial desde 1800	60
Figura 7. Índice de Herfindahl-Hirschman para exportaciones colombiana por país destino	79
Figura 8. Destino de las exportaciones colombianas.....	80
Figura 9. Índice de Herfindahl-Hirschman para los bienes exportados por Colombia (promedio 1995-2010).....	811
Figura 10. Productos primarios que Colombia Exporta (promedio 1995-2010)	822
Figura 11. Productos Industriales que Colombia Exporta (promedio 1995-2010).....	833
Figura 12. Índice de Herfindahl-Hirschman para el origen de importaciones colombianas.	844
Figura 13. Origen de las importaciones colombianas.....	855
Figura 14. Índice de Herfindahl-Hirschman para los bienes importados por Colombia	855
Figura 15. Importaciones de productos industrializados en Colombia (promedio 1995-2010). 866	
Figura 16. Índice de Herfindahl-Hirschman para Exportaciones coreanas por país destino	888
Figura 17. Destino de las exportaciones surcoreanas.	899
Figura 18. Índice de Herfindahl-Hirschman para productos exportados por Corea del Sur	899

Resumen Analítico Especializado	
1. Título.	“Análisis de las desventajas del tratado de libre comercio entre Colombia y corea del sur para el agro colombiano”.
2. Autor:	Ebrath Arango Jhonny Enrique Código: 91435072
3. Fecha	30/10/2018
4. Palabras Claves	Acuerdos, aranceles, empresa, gobierno, impuestos.
5. Descripción.	El presente trabajo corresponde a un estado del arte que buscó evidenciar cuales han sido los impactos en el sector Agrícola a causa del TLC con Corea del Sur.
6. Fuentes.	Banco Mundial [BM] – <i>Página Oficial del Banco Mundial</i> BM – <i>Página Oficial del Banco Mundial</i> Forbes – <i>The World’s Most Tech-Ready Countries 2014</i> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia [MINCOMERCIO] – <i>TLC. Acuerdos comerciales y de inversión</i> Observatory of Economic Complexity – <i>Country Profiles: South Korea</i> Organización Mundial del Comercio [OMC] – <i>Página Oficial de la Organización Mundial del Comercio</i>
7. Contenidos.	El trabajo presentado está estructurado de tal manera que el lector puede ver paso a paso el desarrollo del trabajo desde el planteamiento de la pregunta problema hasta su resolución. Los capítulos incluidos son: Resumen analítico del escrito, la introducción, una justificación, marco teórico que sustenta a nivel conceptual el proceso de investigación, marco metodológico, resultados y discusión, conclusiones, y Bibliografía
8. Metodología.	Investigación cualitativa
9. Conclusiones.	Finalmente, de acuerdo al estudio realizado se puede concluir lo siguiente: El principal problema radica en que el agro no está preparado para aprovechar la oportunidad que ofrece este tratado de libre comercio
10. Autor del RAE.	Ebrath Arango Jhonny Enrique Código: 91435072.

INTRODUCCIÓN

Se escogió el tema de “Desventajas del tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur para el agro colombiano”, el motivo que lleva a escoger este tema está dado a que Colombia ha demostrado durante el último siglo el progreso económico realizado a partir de la conciencia de la apertura económica como herramienta de desarrollo para el país y la amplia posibilidad de concebir una apertura comercial sostenerla e implementarla como lo ha venido haciendo hasta estos tiempos. Además de mostrar y evidenciar las desventajas que el TLC con Corea del Sur, podría traer para el agro en Colombia. Los antecedentes del agro en Colombia antes y el después de 1810 unidad básica de la agricultura neogranadina del siglo xviii fue la hacienda” (Jaramillo, 2007: 76). Aunque la hacienda sobresalió como la estructura fundamental del agro, realmente no lo fue para el grueso de la economía colombiana, pero sí fue la institución más palpable durante la época, en la que se fundaron costumbres y valores colectivos que fueron el sustento del poder político, económico y social de aquellos terratenientes que se hicieron llamar hacendados. La importancia del agro en Colombia representó tan sólo el 6,2% del producto interno bruto (PIB) nacional. Profundizando esta información en el tiempo, se puede ver que el agro ha visto disminuir su importancia dentro de la economía nacional, de manera sostenida, en los últimos 14 años. En efecto, se puede apreciar cómo tal participación decae a partir del año 2000. 1950-1960: en este periodo se hablaba del modelo de la economía dual, la agricultura como sector rezagado, el desarrollo comunitario, la tenencia de la tierra y se tenía una visión peyorativa del campesinado. 1960-1970: para esta década, la agricultura era vista como motor del crecimiento, se empieza a hablar de reforma agraria, revolución verde, mecanización de la extensión agrícola, y el campesino era visto como agente económico racional. 1970-1980: en esta época el interés se

manifestaba por la redistribución con crecimiento, las necesidades básicas, el desarrollo rural integrado, las políticas agrícolas estatales, el crédito agrícola estatal, el sesgo urbano, la innovación inducida, la revolución verde, el encadenamiento del desarrollo rural. 1980-1990: en este periodo se presenta un ajuste estructural, comienza la liberación de los mercados, crecimiento de las ONG, evaluación rural rápida, investigación sobre sistemas de producción agrícola, seguridad alimentaria y análisis de las hambrunas, investigación y desarrollo concebidos como proceso y no como producto, mujer y desarrollo, alivio de la pobreza. 1990-2000: las ideas de desarrollo para esta década se enfocaron en la evaluación rural participativa, la investigación y el desarrollo orientados por los actores, las redes de seguridad rural, el desarrollo humano, el capital social, el capital humano, el enfoque de género y desarrollo, ambiente y sostenibilidad, reducción de la pobreza. 2000-: para el nuevo milenio se empieza a hablar de medios de vida sostenibles, gobernabilidad, descentralización, crítica de la participación, enfoques sectoriales amplios, protección social, erradicación de la pobreza. Actualmente Colombia se encuentra en un proceso de afianzamiento de relaciones preferenciales y permanentes internacionales a través de los Tratados de Libre Comercio y acuerdos enmarcados en la política de internacionalización de la economía colombiana; enfocados en lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico con un actor fundamental en la economía mundial, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo, mejorar la calidad de vida de la población, aumentar su bienestar y contribuir al desarrollo del país. La problemática que tiene el país en el aspecto del agro, es hoy en día, una de las falencias más significativa para el país y el campo del país, aunque se han venido desarrollando estrategias para la sostenibilidad económica del agro colombiano, son muy pocos los empresarios o campesinos que se benefician de esto. La concentración de la tierra, la violencia y el rezago tecnológico, son unos de los muchos

problemas que presenta el agro en el país. El objetivo general de proyecto “Analizar el impacto que genera el TLC entre Corea del Sur y Colombia en el sector productivo agrícola e identificar las desventajas que este sector tiene para enfrentar un TLC”, se alcanza aplicando la metodología de Investigación cualitativa y desarrollando análisis de los antecedentes que Colombia tiene en este aspecto. Lista de Siglas:

ACUANAL: Asociación Nacional de Acuicultores de Colombia

AEC: Arancel Externo Común

ALCA: Asociación de Libre Comercio de las Américas

ARS: Administradoras del Régimen Subsidiado

ASOPRORUT: Asociación de Productores de Distrito Roldanillo, La Unión, Toro CAN

Comunidad Andina de Naciones CENIUVA Centro Nacional de Investigación en Uva

CERT: Certificado de Reembolso Tributario

CIAT: Centro Internacional de Agricultura Tropical

CIF: Certificado de Incentivo Forestal

CONIF: Corporación Nacional de Investigaciones Forestales

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigaciones Agropecuarias

ESP: Equivalente de Subsidio al Productor

FAG: Fondo Agropecuario de Garantías

FAO: Food and Agriculture Organization

FEDECUA: Federación Nacional de Acuicultores

FEDEPALMA: Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

FENAVI: Federación Nacional de Avicultores 12 Misión Paz

FINAGRO: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

GATT: General Agreement on Tariffs and Trade

GEF: Global Environmental Fund

ICR: Incentivo a la Capitalización Rural

INBIO: Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica

MDL: Mecanismo de Desarrollo Limpio

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OMC: Organización Mundial de Comercio

PIB: Producto Interno Bruto

PROEXPORT: Fideicomiso de Promoción de Exportaciones

UMATAS: Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria

WWF: World Wildlife Foundation

1. Problema

Colombia tiene el privilegio de acceder al mercado internacional gracias a los acuerdos comerciales y preferencias arancelarias que a través de los años ha firmado, los cuales garantizan mejores condiciones de acceso para los productos colombianos y mayor competitividad a nivel internacional.

Algunos de los acuerdos comerciales que tiene Colombia con el mundo, en su mayoría los países latinoamericanos, son: Las políticas de integración abierta y mercados libres de los que goza Colombia son: Tratado de Libre Comercio (Colombia – Estados Unidos), Comunidad Andina de Naciones (CAN, Una de las más importantes para Colombia al tener libre comercio con Bolivia, Ecuador, Perú y Países miembros de la CAN), Acuerdo de Complementación Económica con Chile (arancel igual a 0% para 2012), Asociación Latinoamericana De Integración (ALADI), Comunidad del Caribe (CARICOM, siendo Colombia el de mayor desarrollo económico relativo), Acuerdo CAN-MERCOSUR (al impulsar la libre circulación de bienes y servicios y la eliminación de las restricciones arancelarias y no arancelarias, se espera un incremento de las exportaciones Colombianas hacia países como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay), Tratado de Libre Comercio con Guatemala y México (Vigente desde el 9 de agosto de 2007), Acuerdo de Libre comercio con Canadá.

Pese a los acuerdos comerciales establecidos, en la balanza comercial podemos analizar que Colombia aún está lejos de los líderes del comercio mundial. Desde la apertura económica en los años 90 los pasos de Colombia han sido pequeños mientras que los de países como Chile, Brasil y Venezuela han sido grandes y progresivos. Casi todos los T.L.C vigentes actualmente en Colombia muestran un estancamiento, lo que hace más evidente la necesidad de acuerdos con grandes mercados que tengan gran poder de compra.

Como se observa en el gráfico, es a partir de los 90 que se inicia completamente la apertura económica en nuestro país, y pese a ello, la balanza comercial muestra que las importaciones y exportaciones son equitativas a través de los años, por lo que el ingreso de dineros es potencialmente bajo y la balanza no muestra un superávit significativo.

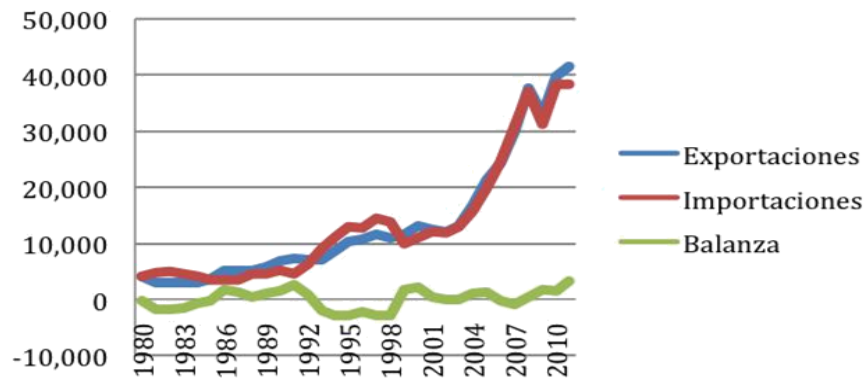
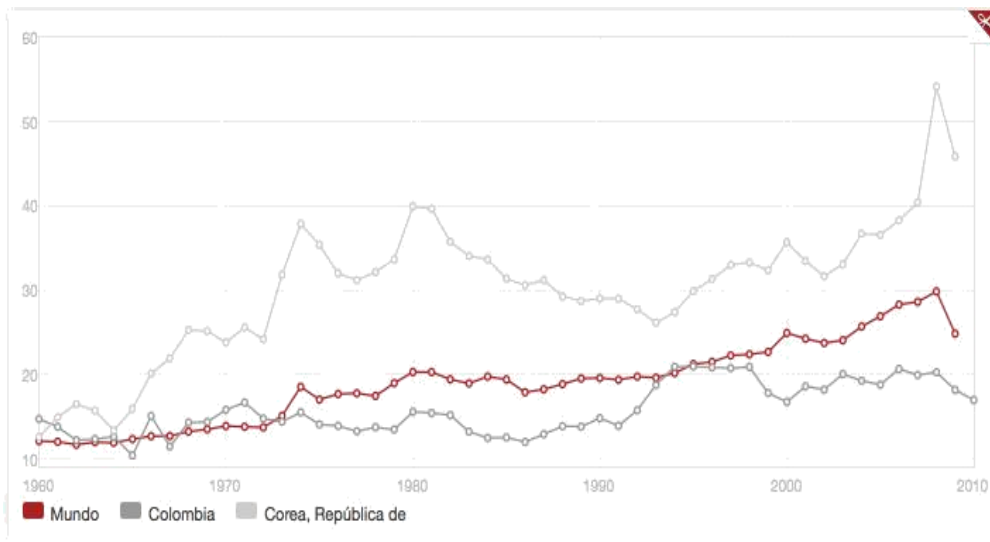


Figura 1. Balanza comercial Colombia.
Fuente: DANE



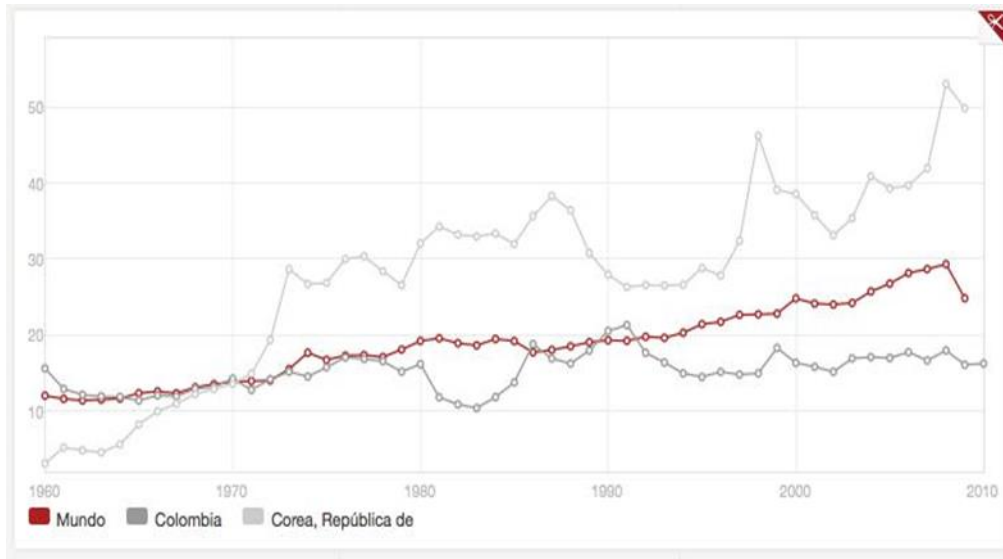


Figura 2. Exportaciones de Bienes y Servicios (Porcentaje del PIB).
Fuente: Banco Mundial.

Comparado con el mundo y con Corea del Sur, las exportaciones en Colombia son significativamente bajas, por lo que no aportan en mayor cuantía al PIB del país. A partir de la gráfica 2, podemos deducir que, existiendo acuerdos que permiten realizar una apertura mayor y una economía significativa con el porcentaje de exportaciones desde el país a otros, el tamaño de la economía colombiana no explota economías de escala, por lo que se está limitando al mercado interno. Y por esto se necesita ampliar la participación del país en los intercambios internacionales, para que las exportaciones contribuyan significativamente al crecimiento del PIB.

En Cuanto a las importaciones, la República de Corea, estas representan significativamente parte del PIB, un punto que beneficia a Colombia, si establece una relación de libre comercio con el país mencionado, y una mayor apertura que incrementara el PIB interno y por lo tanto la balanza comercial ya que Corea del sur es importador de bienes primarios y de manufacturas basadas en recursos naturales.

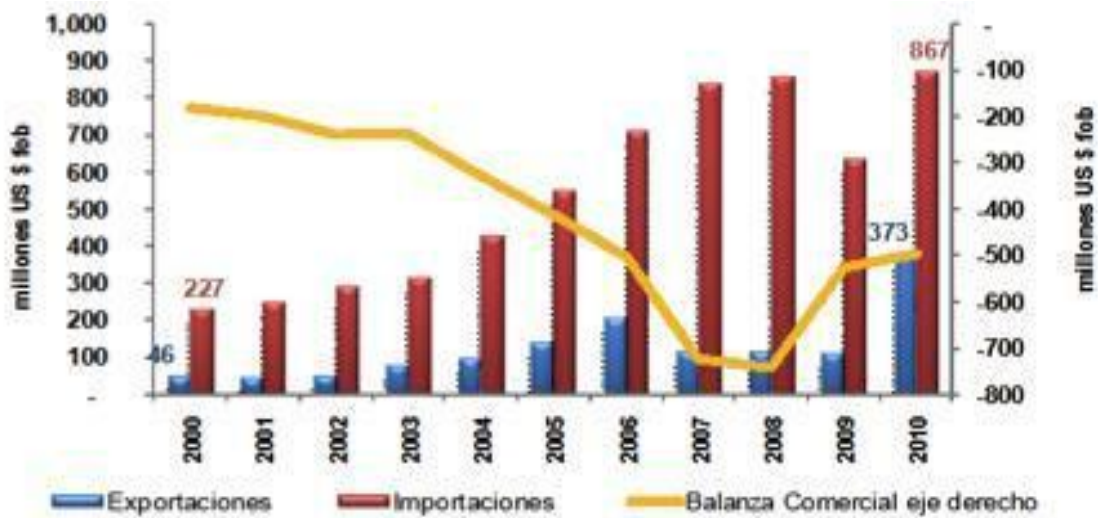


Figura 3. Balanza Comercial Colombia y Corea del Sur. Fuente: Ministerio de Industria y Comercio.

Si comparamos la balanza comercial entre los dos Países, podemos analizar que las importaciones desde Corea del Sur, superan las exportaciones hacia éste. Según reportes sobre el tratado de libre comercio entre Corea del Sur y Colombia, el comercio entre estos dos países se define como comercio complementario, debido a que Corea exporta principalmente maquinaria y equipo de transporte, químicos y bienes manufacturados, mientras que el principal producto que Corea importa desde Colombia es el material crudo, animales vivos y los productos manufacturados.

2. Planteamiento del problema

Aunque un tratado entre Corea del Sur y Colombia suena promisorio, todavía hay factores que pueden incidir negativamente. Por ello, a través de este estudio se plantea la siguiente pregunta que lo dirige: ¿Cuáles son las desventajas de los sectores y las empresas exportadoras agrícolas de Colombia con la firma del tratado de libre Comercio entre Colombia y Corea del Sur? Las desventajas del tratado del libre comercio con Corea del Sur y la función del gobierno para orientar adecuadamente al sector productivo agrario que se encuentran desmotivados tras el anuncio de la finalización y puesta en marcha del tratado, ya que sienten que serán llevados a su ruina porque competirán en desventaja con la poderosa industria surcoreana y los grandes subsidios oficiales de ese país, no encontrándose un equilibrio para los industriales colombianos.

Actualmente muchas marcas ya se encuentran posicionadas en nuestro país y tienen una alta demanda, además sus precios son competitivos con todo y aranceles, accediendo sus clientes a pagar los sobre costos que implican los impuestos.

Sandra Salamanca, la directora del Punto Focal Asia de la Andi, explicó que “El TLC con Corea significa un gran avance en el fortalecimiento de la presencia de Colombia en Asia Pacífico, la región económica más dinámica del mundo” (Colprensa, 2011) (Gallo, 2010), situación que puede beneficiar al país, pues en este momento Colombia tiene centralizadas sus exportaciones en Estados Unidos y la Unión Europea principalmente, mientras vecinos como Chile y Perú destinan un 34 y 22% de sus exportaciones respectivamente a la región Asia-Pacífico (Colombia sólo exporta un 5% a estos mercados) (Dinero, 2011).

Sin embargo, algunos sectores, como por ejemplo el de autopartes, se sienten amenazados ante la eventual firma de este acuerdo, pensamiento que comparten algunos miembros de la Andi, quienes han visto como punto de referencia el caso de Chile, país que firmó hace 6 años un

tratado de libre comercio con Corea del Sur, esperando poder incrementar sus exportaciones de alimentos pero a la fecha no ha exportado ni carne ni ciruelas, productos que para Chile eran claves dentro de sus intereses para la firma del acuerdo. (Colprensa, 2011)

Los estudios realizados hasta el momento sobre la factibilidad y conveniencia del TLC Colombia-República de Corea del Sur han hecho una exposición generalizada sobre los sectores que podrían verse positivamente afectados ante la firma de este tratado, sin embargo, se hace necesario profundizar en aspectos como:

1. Los criterios para la clasificación competitiva de los sectores.
2. La caracterización de los mercados a los que pertenecen los sectores que serían favorecidos con la firma del tratado.
3. Composición y evolución de los proveedores actuales más importantes, principalmente en Colombia.
4. Identificación de los sectores competitivos con las importaciones y caracterización de sus mercados.

Un claro ejemplo de los trabajos anteriormente realizados sobre la factibilidad del tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur lo proporcionan los estudios realizados por FEDESARROLLO y la Universidad de Seoul (Navajas, 2012) (Reina, Salamanca, & Forero, 2009). En estos estudios se enmarcaron alrededor de 8 sectores de nuestro país que son competitivos dentro de una liberalización del comercio bilateral entre estos dos países.

El trabajo realizado por FEDESARROLLO parte de un estudio generalizado sobre la relación entre Colombia y Corea del Sur, mostrando la relación comercial existente entre los dos países. Para determinar los sectores colombianos que serían beneficiados ante este tratado de comercio bilateral, se calcularon el Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) en

Colombia y el Índice de Intensidad Importadora (III) en Corea del Sur, estableciendo que los sectores que presentaron un $IVCR > 1$ en un país son competitivos y donde un $III > 1$ en el país contrario establece una importación relevante. Por lo tanto, los sectores que presentan éstas dos condiciones son los que, según FEDESARROLLO, serán beneficiados ante la firma de este tratado de libre comercio. El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos:

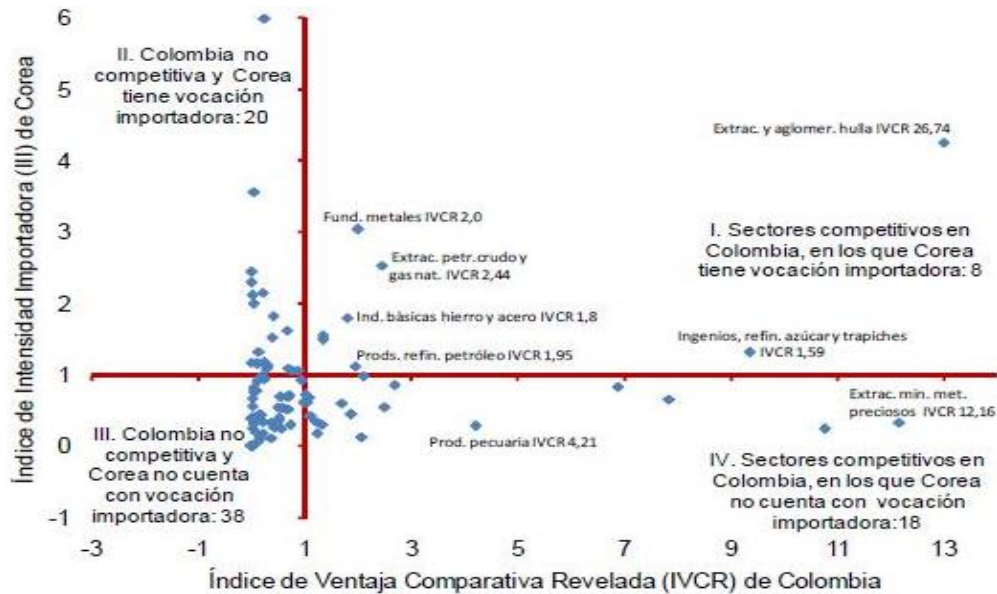


Figura 4. Análisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur.

Fuente: (Reina, Salamanca, & Forero, 2009)

Al estar dividido en cuatro categorías diferentes los resultados son claros y simples; los mercados ubicados en la parte superior derecha del cuadro son los sectores colombianos que tienen potencial para ser explotados ante la firma del tratado de libre comercio, estos sectores son: “extracción y aglomeración de hulla (carbón de piedra), ingenios, refinería de azúcar y trapiches, extracción de petróleo crudo y gas natural, fundición de metales, producción de refinación de petróleo, industria básica de hierro y acero, industria básica de metales preciosos y metales no ferrosos e industria del vidrio y productos de vidrio”

(Reina, Salamanca, & Forero, 2009) El sector de extracción y aglomeración de hulla, es retirado de los sectores de análisis al considerarse que Corea del Sur importa Carbón de piedra de países vecinos con costos muy favorables de transporte, con lo que los exportadores colombianos no podrían competir.

Para continuar, el estudio de Fedesarrollo hace un corto análisis de cada sector en el que Colombia muestra competitividad frente a la eventual firma del tratado de libre comercio con Corea del Sur. En él, también se nombran los países suramericanos desde los cuales el país asiático está importando actualmente los productos pertenecientes a dichos sectores.

Las exportaciones que realiza corea del sur, tienen un alto contenido de industrialización a diferencia de Colombia, cuyas exportaciones comprenden en gran parte por bienes primarios, donde la desventaja para el país en este proceso es la diferenciación entre el precio en el que se vende la materia prima y se importa la manufactura procesada.

3. Justificación

La presente investigación permitirá demostrar en materia económica y social el impacto que tiene para nuestro país el tratado de libre comercio con Corea del Sur, identificar las desventajas que el agro puede tener contra el TLC con Corea del Sur. Se pretende ayudar desde un punto de vista a alertar acerca de los peligros y riesgos que conlleva este tratado en el sector agrícola productivo para nuestro país. La comprensión profunda de este TLC entre Corea del Sur y Colombia, permitirá aclarar la dinámica actual y su vital importancia con el impacto social en nuestro país. Mostrar un panorama del estado actual del agro colombiano y compararlo con las posibles soluciones o estrategias que puede dar el estado, para que no haya desventajas de ningún tipo entre el campo y las naciones con las que se firmen los tratados. Los resultados de la investigación pueden tomar relevancia en el estado, mostrando la deficiencia en los subsidios, tecnología y tierras, que el agro colombiano tiene alrededor del país.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

- Analizar las desventajas para Colombia de la puesta en marcha del TLC con Corea del Sur.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un análisis sobre la forma en que el gobierno nacional realizó las negociaciones.
- Identificar el papel de los actores del sector productivo agrícola que intervinieron en la negociación
- Evaluar el impacto resultante para las empresas agrícolas con la entrada en vigencia del acuerdo comercial.

5. Marco conceptual

5.1 Teoría de la Integración Económica:

En el comercio internacional los países deben estar integrados y crear acuerdos para lograr ser más competitivos en el mercado extranjero y a su vez dar a conocer sus productos en el mundo con algunos beneficios, tales como, reducción de aranceles y cuotas (Machado, 1981).

La integración puede tener dos variantes significativas, una como situación, en la cual, no se debe generar ningún tipo de discriminación entre las economías de un contexto local; y otra como proceso, cuando a medida del tiempo se presentan diferentes etapas en las cuales se va generando una apertura comercial y esto a su vez trae consigo una relación inversa entre lo que se llama integración y el nivel de autonomía de las partes. Además, la integración es un factor que necesita tiempo y genera cambios.

Básicamente, lo que se busca lograr con este proceso es generar transformación económica, política, institucional y cultural. La integración económica genera expectativas de crecimiento económico, y debe ser estratégica (Morata, 1991).

Los tipos más comunes de integración económica están definidos así:

- Tratado bilateral: se realiza simplemente entre dos países o partes contratantes. En este tipo de integración se encuentra el tema a tratar en este trabajo de grado, el cuál es el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y COREA DEL SUR.
- Tratados multilaterales: se generan entre 3 o más países, con el fin de reducir barreras comerciales entre los países contratantes.
- Integración regional: En este tipo de integración, lo que se desea lograr específicamente es un mercado común en el cual se tengan múltiples beneficios para las partes implicadas (Universidad ICESI, 2008)

Los países para lograr sobrevivir en un mundo globalizado como el de hoy, deben estar integrados para generar comercio, que como se ha dicho desde hace varios años, es uno de los pilares básicos que mueve la economía de un país. También es necesario, porque puede traer reducciones de costos empresariales, lo cual a su vez genera disminución de precios, que beneficia principalmente a los consumidores finales. Además, otro de los objetivos que se persigue al crearse una integración económica entre países o bloques económicos, es obtener ciertos beneficios, tales como, la reducción de aranceles; a su vez esto podría generar una mayor circulación de productos, trayendo consigo beneficios en el transporte. Del mismo modo, todo esto, ayudaría a que se disminuyan en cierta proporción los riesgos que conllevan a situaciones de incertidumbre en la economía mundial; al reducirse estos riesgos se pueden crear políticas generales para algunos sectores de las economías de las partes contratantes, logrando así mayor estabilidad económica y comercial de los países miembros.

Sin embargo, es importante resaltar que para los países que no estén preparados para tener acuerdos, puede llegar a ser contraproducente que estos se realicen, porque al disminuir las barreras que antes existían, ingresa mayor competencia, por lo que los productores locales pueden perder su mercado y su vez se puede generar un mayor número de importaciones, ya que, en algunos casos resulta más favorable comprar en el exterior que en el interior de cada país.

La integración económica a lo largo del tiempo se ha venido presentando en diferentes contextos, tales como, Europa, Asia y América. El más grande proceso de integración económica, se dio en Europa, al crearse la Comunidad Económica Europea (CEE), pero este no ha sido un proceso desconocido para América Latina, ya que también se había creado la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC), lo que más tarde paso a llamarse Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Morata, 1991).

Los niveles de integración económica que puede alcanzar un país o una organización son:

- Área de libre comercio: no aranceles y no restricciones cuantitativas, pero con los países terceros al acuerdo se pactan unas reglas de origen y unas políticas comerciales individuales.
- Unión aduanera: todo lo anterior más un arancel externo común, estas además necesitan un arreglo de políticas fiscales y monetarias de los países.
- Mercado común: todo lo anterior más una libertad en el movimiento de los factores, como los de capital y mano de obra. Se crean regímenes de inversión, con respecto a la inversión de capital y la no discriminación con respecto a la mano de obra.
- Comunidades económicas: todo lo anterior más unas políticas económicas y sociales comunes, garantizando la armonía y estabilidad de los países miembros.
- Integración total: todo lo anterior más una política económica unificada (Universidad ICESI, 2008)

5.2 Importancia de la integración económica

Mecanismo para acelerar el proceso de liberación del comercio mundial que genere una mayor fluidez de mercancías e inversiones directas, así como la transferencia de tecnología y servicios.

Lo que Significa:

Unificación de economías nacionales.

Involucra a dos o más economías en la creación de un espacio de mayor dimensión.

Ventajas de la integración:

Expansión de un mayor territorio y por ende un mayor mercado; es decir, mayores consumidores que inicialmente tenía un estado dentro de su territorio.

Aumento de capacidad de negociación ante países de mayor grado de desarrollo.

Mejora la competitividad del país.

Es un buen instrumento para el desarrollo económico.

La Teoría de la Integración Económica:

“su objeto es el análisis de la política comercial relacionada con la eliminación o reducción de las barreras comerciales al libre comercio entre países integrantes de acuerdos”.

5.3 ¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?

Un Tratado de Libre Comercio o también conocido como un acuerdo comercial, es un arreglo en el cual los países contratantes establecen un conjunto de reglas para vender y comprar productos con una región o país determinada. Los acuerdos de libre comercio pretenden, por tanto, regular y asimismo limitar la capacidad estatal de tomar decisiones de esa naturaleza que pueden afectar o afecten ilegítimamente el derecho de acceso o permanencia a los mercados de los bienes y servicios de los demás países miembros, obstruyendo de esta manera la libre competencia (Lozano, 2004). El Tratado de Libre Comercio también es llamado zona de libre comercio ya que, las reglas que allí se establecen son las que definen cómo y cuándo se quitaran los aranceles de los productos y servicios entre las partes contratantes, siendo esto uno de los principales propósitos u objetivos que tiene un tratado de libre comercio a la hora de firmarlo (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2011).

Los acuerdos comerciales están firmados bajo unos estándares de principios establecidos por la OMC (Organización Mundial del Comercio), tales como, principio de transparencia, tratamiento nacional y el tratamiento a la nación más favorecida, generando un compromiso para agilizar y facilitar el comercio de bienes y servicios, garantizando y velando de igual manera por el respeto a los derechos de propiedad intelectual. En cuanto a su duración y vigencia los

Tratados de Libre Comercio no tienen plazos definidos, razón por la cual pueden permanecer vigentes hasta que las partes lo decidan (Universidad Sergio Arboleda, 2009). A partir de la negociación y la firma realizada por parte de los gobiernos, los temas entran a consideración del congreso para ser verificado, evaluado y aprobado. Después de pasar por estas etapas, se ratifican y a partir de acá, es donde se obtienen su condición de obligatoriedad. En nuestro país estos acuerdos deben ser además revisados, verificados y evaluados por la Corte Constitucional, este requisito es exigido por la Constitución Política de Colombia (López, 2007).

La terminación o culminación de un tratado se puede realizar bajo un procedimiento que se establece por el mismo tratado y es llamado denuncia del tratado.

5.4 Importancia de un TLC

Los Tratados de Libre Comercio son de suma importancia, debido a que, crean un medio eficaz para movilizar más fácilmente nuestros productos en el exterior, permitiendo de este modo la comercialización de productos nacionales; generar posiblemente más empleo y creación de nuevas empresas ya sea con inversión extranjera o nacional (Botero, 2005).

A parte de los beneficios comerciales, también se han dado una serie de beneficios económicos que son provechosos para los países, tales como: reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias, mayor fluctuación de inversión extranjera, menores riesgos de inversión, ventajas con respecto a otros países que no se hayan suscrito al mismo acuerdo, y un factor muy relevante como lo es el empleo el cual se ve afectado positivamente (Botero, 2005).

Los tratados comerciales constituyen un medio para garantizar un mejor acceso a productos y servicios, promueve un entorno estable y sin barreras para el comercio, permite que se mejore el entorno productivo de ambos países, que se desarrollen sus industrias, que aprovechen oportunidades de crecimiento y que los empresarios nacionales busquen esas oportunidades, que

se generen tendencias en el consumo, que se genere más empleo, que la economía crezca y se mejore el bienestar de la población, y que existan oportunidades de creación y desarrollo de empresas por medio de inversión extranjera, innovación, etc.

La historia y la experiencia muestra que los países que han logrado un mayor crecimiento y mejor desarrollo en los últimos años son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio internacional, ampliando de esta manera el tamaño del mercado para sus empresas, diversificando su economía y creando nuevos mercados (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, 2011).

6. Marco legal

El tratado de libre comercio entre Colombia y Corea del Sur, sirve como mecanismo de Integración comercial, mediante el cual se implementa un acuerdo de libre Comercio entre ambas partes. El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea del Sur contiene capítulos sobre los siguientes temas: disposiciones iniciales y Definiciones generales; trato nacional y acceso a mercados de mercancías; reglas de origen; procedimientos de origen y facilitación del comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; medidas de salvaguardia y Defensa comercial; comercio transfronterizo de servicios; inversión;

Telecomunicaciones; servicios financieros; entrada temporal de personas de Negocios política de competencia, monopolios y empresas del Estado; contratación pública; comercio electrónico; asuntos laborales; medio ambiente; cooperación relacionada con comercio; transparencia; administración del acuerdo; solución de controversias; excepciones y disposiciones finales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011).

- Ley 6° de 1971: Por medio de la cual se dictan normas a las cuales debe sujetarse el gobierno para efecto de modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas (Colombia, 1971).
- Ley 7 de 1991: Por medio de la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país, se crea el Ministerio de Comercio Exterior, el Consejo Superior de Comercio Exterior y el Fondo de Modernización Económica (Colombia, 1991).
- Ley 67 de 1979, fomenta las exportaciones a través de las sociedades de comercialización Internacional (Colombia, 1979).

- Ley 48 de 1983, Ley Marco, Criterios generales que orientan las regulaciones sobre comercio exterior y que el gobierno nacional debe sujetarse (Colombia, 1983).
- Ley 09 de 1991-Criterios generales para las regulaciones sobre cambios internacionales, inversión extranjera y comercio internacional del café (Colombia, 1991).
- OMC-Ley 170 de 1994: acuerdos multilaterales anexos y el Acuerdo Plurilateral anexo sobre la Carne de Bovino (Colombia, 1994).
- GAAT de 1947: Cada parte contratante concederá al comercio de las demás partes contratantes un trato no menos favorable que el previsto en la parte apropiada de la lista correspondiente anexa al presente Acuerdo (OMC, 1947).

7. Marco de referencia

La política comercial refiere las medidas que aplican los gobiernos para regular los flujos comerciales con el resto del mundo y determina el grado de contacto de productores y consumidores nacionales con los precios mundiales. En la medida en que sus distintos instrumentos (como los aranceles, las cuotas o los subsidios) afectan los precios y a las cantidades producidas, el ámbito de la política comercial es esencialmente microeconómico. No obstante, no siempre resulta fácil discernir la política comercial de algunas políticas sectoriales. A modo de ejemplo, cuando se aplica un arancel sobre un producto industrial, ¿estamos ante una política comercial o ante una política industrial? Numerosas políticas sectoriales recurren a instrumentos de la política comercial, por lo que es importante comprender sus consecuencias. (...) Los instrumentos de la política comercial son numerosos y en ocasiones, difíciles de identificar.

En la actualidad, la mayoría de países del mundo están celebrando tratados de libre comercio, abriendo sus puertas al mercado mundial y, por esta vía, logrando mejorar las condiciones para vender sus productos y servicios a las demás naciones. Si algún país no quiere hacerlo, simplemente pierde comparativamente las ventajas que se ofrecen entre los países que sí lo hacen.

Por sí sólo, un tratado de libre comercio no es suficiente para generar desarrollo. A pesar de sus aspectos positivos, también se requiere la voluntad de los países para implementar políticas que permitan dar seguridad y estabilidad a la economía y reducir las diferencias económicas y sociales internas. Es por lo tanto necesario trabajar para modernizar las instituciones públicas,

disminuir la inseguridad, mejorar las vías, los puertos, los servicios públicos, las telecomunicaciones, y enfrentar problemas como la corrupción y las fallas en la justicia, entre otros factores.

Los países frecuentemente usan un amplio abanico de mecanismos para obstaculizar el comercio de terceros países, incluyendo las licencias previas, las cuotas o contingentes arancelarios, las barreras técnicas, las barreras sanitarias y fitosanitarias, las salvaguardias, entre otras.

Uno de los objetivos de los tratados de libre comercio es precisamente reglamentar todos estos mecanismos, con el fin de hacerlos transparentes y predecibles, en lugar de arbitrarios y discriminatorios.

8. Metodología

El presente trabajo se realizó generando un análisis partiendo desde diferentes variables. La entrada en vigencia del TLC Colombia – Corea del Sur. Los agricultores colombianos y oportunidades presentadas, los efectos económicos sobre la agricultura colombiana que este acuerdo ha propiciado. Variables que relacionadas entre sí permitieron hacer un estudio que provea un orden consecuente al trabajo y permitieron realizar un análisis estructurado de lo que se quiere saber y conocer; además estas sirvieron de guía durante toda la investigación de tal manera que permitió cumplir con los objetivos propuestos. El impacto del TLC Colombia – Corea del Sur al sector agrícola: fue el tema de estudio principal para este trabajo. Comprendió todas las bases sobre las cuales se basó el presente análisis para cumplir con los objetivos propuestos y llegar a las conclusiones sobre los resultados que ha obtenido este tratado hasta la fecha. Los efectos económicos sobre los agricultores colombianos: fue importante delimitar el estudio para realizar un enfoque más preciso sobre los efectos que tiene un TLC en el sector agrícola; en este caso fue necesario basar el análisis principalmente en los efectos económicos del tratado en la Economía Colombiana, la producción y comercialización de bienes del sector agrícola en Colombia. En esta investigación de enfoque mixto se explica los efectos económicos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea del Sur, teniendo en cuenta los periodos que van del 2016, año en el que entro en vigencia el tratado, hasta hoy día. El tipo de investigación es descriptiva, se desea describir en todos sus componentes principales, una realidad. Debido a que se hizo una relación entre el TLC firmado por Colombia con Corea del Sur, además del método de investigación descriptiva, y bibliográfica donde se recolectaron datos y analizaron los diversos efectos económicos, para luego hacer las respectivas recomendaciones.

Dentro de este contexto el estudio conto, con la siguiente estructuración:

El planteamiento del problema en el cual se presenta una descripción del fenómeno de estudio haciendo particular referencia a los efectos que se pueden estar causando en el sector agrícola debido al libre comercio entre Colombia y Corea del Sur.

8.1 Diseño Metodológico

El presente trabajo de grado se basó en una investigación de tipo mixta, pues se combina el enfoque cualitativo como el cuantitativo. El tipo de investigación es no experimental, debido a que se hará una relación entre el TLC firmado por Colombia con Corea del Sur y las bases de datos del DANE, Banco Central Colombiano, Proexport, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Ministerio de Industria y Comercio entre otras entidades.

Las herramientas que precisaremos para esta, serán:

- Análisis de datos.
- Fuentes secundarias (libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones, enciclopedias y revistas de resúmenes) Para el presente trabajo es de suma importancia por un lado el enfoque cuantitativo, ya que este permite la posibilidad de ver los resultados más ampliamente, genera más confianza porque otorga control por medio de la recolección de datos que ayudan a probar hipótesis, pues el estudio numérico, de datos y cifras permite comprobar ideas de una manera más asertiva.

Por otro lado, la investigación cualitativa, ayuda en el presente trabajo a contestar preguntas que no necesitan de cifras, permitiendo así mayor profundidad en el estudio de algunas variables, que necesitan de una mayor interpretación, contextualización y detalle. En este caso variables como los efectos económicos necesitaran un estudio más numérico para llegar a concluir

igualmente los posibles efectos en la agricultura colombiana. Las fuentes de recolección de datos para el presente trabajo de grado fueron fuentes secundarias, pues se analizaron principalmente datos y hechos ya existentes que ayudaron a dar rumbo y referencia al trabajo. Desde el punto de vista cuantitativo se analizaron los fenómenos utilizando estadísticas, datos, gráficos, presentaciones e información perteneciente a sitios de interés, información y estadísticas colombianas, coreanos y del entorno económico mundial, colocando como ejemplo el Banco Mundial. Se realizó un análisis deductivo partiendo de los datos existentes y propiciados por estos sitios de interés; sitios que tienen gran precisión en sus datos y que ayudo para este trabajo a hacer deducciones más realistas y acertadas. En otro sentido, el análisis cualitativo permitió más amplitud a la hora de analizar un tema, pues dio la posibilidad de sustentar y generar mayor profundidad en las ideas y contextualizar no desde lo numérico ni fundamentado en cifras sino en hechos e interpretaciones. Por tanto, este tipo de investigación es no experimental descriptiva, tiene como objetivo analizar un evento y comprender sus aspectos principales, donde finalmente se descubren elementos que conforman una totalidad y las conexiones que explican su integración. Específicamente, esta investigación se basa en analizar la entrada en vigencia del TLC Colombia –Corea del Sur y comprender los efectos económicos que este ha traído consigo

8.1.1 Análisis De Los Efectos Económicos Del Tratado de Libre Comercio.

Primera fase: Ventaja comparativa y competitiva de ambos mercados (Colombia – Corea del Sur)

En el sector agroindustrial, la oferta colombiana se basará en frutas exóticas, hortalizas frescas y productos étnicos porque se encontró que el consumo en el país del norte tiende hacia los productos naturales y orgánicos (Procolombia, 2011). Por lo tanto, se puede deducir que Colombia cuenta con la ventaja comparativa en el sector agrícola, debido a que, los factores de

producción con los que cuenta son los factores naturales, es decir, la tierra la cual se puede explotar por medio de la extracción de alimentos. Esos números dejan ver además que desde el 28 de Julio del 2016, cuando entró en vigencia el TLC. Los factores de producción que tiene Corea del Sur son adquiridos gracias al nivel de educación y a las características de la población; los factores de producción con los que ellos cuentan son mano de obra calificada, capital y tecnología de alta calidad; por el contrario, Corea del Sur no tiene suelos tan prósperos ni un clima tan favorable para la producción agrícola como es el caso de Colombia. En la siguiente ilustración se genera una comparación entre el índice global de competitividad entre los dos países, mostrando como esta cada uno en diferentes aspectos y características económicas y sociales, pudiendo realizar un análisis para definir los conceptos en los que cada país genera mejores oportunidades, servicios y en general mejor calidad de vida para sus habitantes, que en si lo que demuestra es el nivel de desarrollo de cada país.

Colombia ha obtenido 4,29 puntos en el Índice de Competitividad de 2017, publicado por el Foro económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha mejorado su puntuación respecto al informe del año anterior en el que obtuvo 4,28 puntos. Está en el puesto 66 del ranking de competitividad mundial, de los 140 países analizados. Ha empeorado su situación, ya que en 2016 estaba en el puesto 61. En la tabla mostramos la evolución de la posición de Colombia en el Índice de Competitividad Global. Se puede ver un listado con la clasificación de todos los países clicando en GCI: Países por Índice de Competitividad y ver toda la información económica de Colombia en Economía de Colombia.

Tabla 1. Índice de competitividad Global de Colombia

Colombia - Índice de Competitividad Global		
Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad
2017	66°	4,29
2016	61°	4,28
2015	66°	4,23
2014	69°	4,19
2013	69°	4,18
2012	68°	4,20
2011	68°	4,14
2010	69°	4,05
2009	74°	4,05
2008	69°	4,04
2007	63°	4,10

Fuente: (Expansión, 2018)

Corea del Sur ha obtenido 5,07 puntos en el Índice de Competitividad de 2017, publicado por el Foro económico Mundial, que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha mejorado su puntuación respecto al informe del año anterior en el que obtuvo 4,99 puntos. Está bien situado en el ranking de competitividad, en el que ocupa el puesto 26 de los 140 que se analizan. Mantiene por lo tanto el mismo puesto en el ranking que tenía en 2016. En la tabla mostramos la evolución de la posición de Corea del Sur en el Índice de Competitividad Global. Se puede ver un listado con la clasificación de todos los países clicando en [GCI: Países por Índice de Competitividad](#) y ver toda la información económica de Corea del Sur en [Economía de Corea del Sur](#).

Tabla 2. Índice de competitividad Global de Corea del Sur

Corea del Sur - Índice de Competitividad Global		
Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad
2017	26°	5,07
2016	26°	4,99
2015	26°	4,96
2014	25°	5,01
2013	19°	5,12
2012	24°	5,02
2011	22°	4,93
2010	19°	5,00
2009	13°	5,28
2008	11°	5,40
2007	23°	5,07

Corea del Sur - Índice de Competitividad Global

Fuente: (Expansión, 2018)

En cuanto a la ventaja competitiva Colombia obtiene puntajes muy regulares en cada una de las variables que presenta el Foro Económico Mundial, razón por la cual Colombia se encuentra en el puesto 66 de 144, mientras que Corea del Sur se encuentra en el puesto 26, a partir de esto se puede demostrar que Corea del Sur es un país más competitivo a nivel mundial que Colombia. Frente a los índices de competitividad, haciendo relación entre los dos países, la gráfica demuestra la amplia diferencia que existe de un país a otro, Corea del Sur está casi por encima en 40 puestos. En características como tamaño del mercado, eficiencia del mercado laboral, eficiencia del mercado de bienes Corea del Sur se encuentra muy por encima de Colombia. En ítems como la competitividad de instituciones, en infraestructura, en salud y educación, en desarrollo de mercado financiero y en tecnología Corea del Sur está por encima de Colombia lo que demuestra el gran desarrollo y potencial del país y lo que explica su posicionamiento en competitividad a nivel mundial (numero 26). Colombia tiene condiciones estables, con un déficit

fiscal manejable, bajos niveles de deuda pública y una inflación bajo control, y en ese aspecto está en el puesto 29 del total de países, Además tiene una red de servicios financieros relativamente sofisticada para el Contexto de la Región (El Tiempo, 2014).

Segunda Fase: Variaciones en las exportaciones que han sufrido el sector agrícola.

Para el presente trabajo es de gran importancia identificar cómo han evolucionado las exportaciones de los productos colombianos hacia Corea del Sur después de entrada en vigencia el tratado de libre comercio, porque permite, ya conociendo por medio de las gráficas anteriores que productos eran los más exportados antes del tratado, conocer ahora los productos más comercializados y para los cuales se ha presentado mejores y mayores oportunidades para los exportadores colombianos.



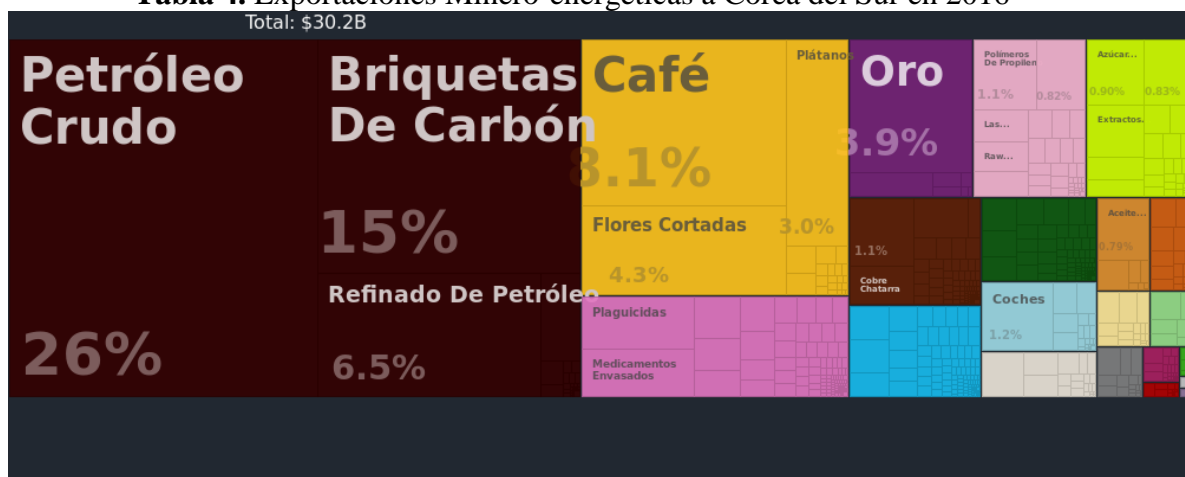
Figura 5. Evolución de las exportaciones en Colombia 2007-2015
Fuente: (Procolombia, 2016)

Tabla 3. Tendencia Comercio Bilateral en las exportaciones con Corea del Sur.
Con complementariedad en el comercio...

Exportaciones colombianas a Corea, 2011		Exportaciones coreanas a Colombia, 2011	
Café	35,2%	Vehículos	45,6%
Metalurgia	23,0%	Plástico en formas primarias	8,8%
Ferroniquel	15,0%	Maquinaria industrial	6,9%
Petróleo y sus derivados	14,7%	Manufacturas de hierro o acero	6,1%
Carbón	3,1%	Partes, repuestos y piezas para automotores	4,7%
Productos diversos de las industrias químicas	1,9%	Llantas y neumáticos	3,9%
Derivados del café	1,9%	Artículos del hogar	3,2%
Otros	5,3%	Otros	20,8%

Fuente: (Proexport, 2012).

Tabla 4. Exportaciones Minero-energéticas a Corea del Sur en 2016



Fuente: (The Observatory of Economic Complexity, 2018)

En 2016 Colombia exportó \$30,2 Miles de millones, lo que es el 45° exportador más grande en el mundo. Durante los últimos cinco años las exportaciones de Colombia han decrecido a una tasa anualizada del -13,551%, de \$61,1 Miles de millones en 2011 a \$30,2 Miles de millones en 2016. Las exportaciones más recientes son lideradas por la exportación de Petróleo Crudo, que representa el 26% de las exportaciones totales de Colombia, seguidas por Briquetas de carbón, que representan el 14,5%.

Tabla 5. Principales subsectores no minero-energéticos exportados por Colombia a Corea del Sur 2015.

Subsector	US\$ 2015	Par. 2015
Café	69.615.000	48,6%
Metalurgia	49.317.198	34,4%
Productos diversos de las industrias químicas.	9.426.757	6,6%
Derivados del café	3.999.741	2,8%
Flores frescas	2.959.603	2,1%
Azucares y mieles	2.042.846	1,4%
Manufacturas de cuero	1.377.994	1,0%
Confecciones	887.527	0,6%
Cueros en bruto y preparados	745.487	0,5%
Pieles de babilla	662.854	0,5%
Otros	2.136.443	1,5%
Total	143.171.452	100%

Fuente: (Dinero, 2016)

Las exportaciones no mineras de Colombia hacia Corea del Sur registraron un aumento del 32,5% entre el 15 de julio de 2016 y mayo de este año como consecuencia del Tratado de Libre Comercio (TLC), informó la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture. Tras el primer año de entrada en vigencia del mencionado acuerdo, las ventas no mineras de Colombia hacia ese mercado durante este año de vigencia ascendieron a US\$182 millones, mientras que en el periodo entre el 15 de julio del 2015 y 31 de mayo del 2016 fueron US\$137 millones.

Los productos agropecuarios son los que mayor monto han exportado en el año de vigencia del acuerdo (con US\$89 millones), frente a los US\$70 millones del año inmediatamente anterior.

Tercera fase: Identificar los efectos económicos que ha traído este Acuerdo

A continuación, se exponen los efectos económicos que se dedujeron a partir del proceso de investigación.

Efectos económicos

En este segmento, describiremos una serie de efectos económicos que se producen a partir de la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea del Sur, estos se derivan de algunos sucesos tales como el aumento de las importaciones Coreanas y la disminución de las exportaciones colombianas, además encontramos restricciones sanitarias sobre las exportaciones colombianas, la falta de recursos económicos por parte de algunos agricultores, entre otros factores que se describirán a continuación.

- Colombia se encuentra en la encrucijada histórica de decidir, con urgencia, frente a la disyuntiva histórica de privilegiar los apetitos económicos de empresas multinacionales o proteger los ecosistemas y el bienestar de su población, pero igualmente los connacionales de estas empresas deben elegir entre permitir estas aventuras extractivas de sus empresas o fomentar una conciencia y conducta de respeto ambiental y social global (Hawkins, Vásquez, Tangarife, & García, 2014). Colombia debe priorizar si decide dedicarse a la actividad minera o seguir con su vocación agrícola predominante a lo largo de su historia. El país en este momento se encuentra en la capacidad de realizar preparaciones de frutas y hortalizas frescas procesadas o con valor agregado y no permanecer simplemente en lo primario, además este tipo de productos tiene mucha aceptación en el mercado coreano, debido a que, es saludable y de fácil consumo.
- La producción de algunas zonas del país está siendo arrasada por la producción minera que este Tratado está trayendo consigo, por consiguiente, la población agrícola que habita en estas zonas se queda sin su tierra y sin sus empleos, esto se produce debido a que se generan encadenamientos que el sector genera buscando

nuevos empleados. Fedesarrollo (2013) afirma que el sector minero trae consigo empleos indirectos a través de encadenamientos de la población laboral agrícola.

- Riesgos de carácter multidimensional, asociados a: Supervivencia de ecosistemas de gran importancia para el país, calidad de vida de los habitantes del territorio, mantenimiento del tejido social de comunidades rurales y urbanas, además de poblaciones indígenas y afro descendientes, derechos de trabajadores y pensionados, soberanía alimentaria (Hawkins, Vásquez, Tangarife, & García, 2014). Este efecto se puede evidenciar en el uso del agua que está afectando la salud de las comunidades locales, esto a su vez afecta los niveles de producción, ya que, estos se pueden ver afectados por plagas que les permiten ser exportadas.
- A pesar de que los tratados de libre comercio son vistos como una oportunidad para el crecimiento económico del país, ya que con estos, se espera que se genere un superávit en la balanza comercial de dicho país, en el caso de Colombia no se ha cumplido con este supuesto, puesto que a pesar de que con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Corea se lograron desgravar una amplia lista de productos agrícolas, esto ha sido sinónimo de aumentar las exportaciones, Además, las exportaciones crecieron 32,5% (Proexport, 2012).
- Una de las limitaciones que encontramos en la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea, son las medidas sanitarias y fitosanitarias, las cuales reglamentan las condiciones de salubridad para producción y exportación de bienes agrícolas. De acuerdo al Ministerio de Comercio Exterior, el gobierno colombiano estableció el decreto 970 el cual reglamenta el uso de semillas y prohíbe la reutilización de las anteriores cosechas por parte de los agricultores, obligándolos

a comprar semillas certificadas, causando así una desincentivación en los agricultores puesto que muchos no cuentan con el músculo financiero, para desarrollar su producción con estas semillas, lo que ha causado un aumento en el porcentaje de pobreza y desempleo. Lo anteriormente dicho, nos permite darnos cuenta que el país no ha logrado digerir las lecciones de la apertura, más específicamente de la pérdida de los mercados externos e internos causada por la baja de los aranceles y la apreciación o revaluación del tipo de cambio. Mientras que en la agricultura produjeron la contracción de la cuarta parte del área sembrada y el incremento en la pobreza hasta llegar a un 65%, en las zonas urbanas significaron la tasa de desempleo más alta de América Latina ocasionando también que se dispararán los índices de informalidad (Sarmiento, 2010).

- Por otra parte el desempleo, aunque nombrado anteriormente en uno de nuestros efectos sociales, es un determinante a la hora de hablar de efectos económicos, ya que debido a la afectación que tienen los cultivos por culpa de la contaminación que generan las empresas mineras, los agricultores se ven obligados a desplazar su producción o en efecto tienen pérdidas ya que los alimentos no son óptimos para la venta a causa de este problema, lo que desemboca en el aumento del desempleo en las zonas rurales.
- Café, frutas exóticas, jugos y bebidas saludables, vestidos de baño, ropa interior, bolsos de cuero e ingredientes químicos orgánicos, así como extractos y pigmentos son algunos productos que tienen desgravación inmediata desde el 15 de julio de 2016, con la entrada en vigencia del acuerdo (Procolombia, 2016).

8.2 Verificación de los objetivos

8.2.1 Análisis de las negociaciones del Gobierno

De acuerdo a la información recopilada y analizada en diferentes fuentes y herramientas, se evidenció que, al inicio de las negociaciones de este TLC con la república de Corea del Sur, hubo muchos detractores y críticos, entre estos para nombrar algunos: Cámara de Representantes, María Juliana Rico directora de la Cámara Automotriz de la ANDI, entre otros.

Los jefes negociadores del TLC de ambos países, el colombiano Javier Gamboa y el surcoreano Lee-yun Young, rubricaron en Seúl los textos preliminares del acuerdo en inglés, tras su revisión jurídica, El presidente surcoreano, Lee Myung-Bak, y el colombiano, Juan Manuel Santos, sellaron en Bogotá en junio 2012 el final de las negociaciones sobre el acuerdo comercial con la firma de una declaración conjunta. A partir del mes de Julio del 2016, el 96% de la oferta exportable de la industria colombiana entraron de inmediato sin pagar aranceles, y el resto lo hizo entre los próximos cinco y 10 años a partir de la fecha, según información del Ministerio de comercio.

En cuanto al sector agropecuario, el 56% entraron con beneficios arancelarios desde la puerta en marcha del acuerdo y hasta en un plazo de 5 años. Luego, el 25% se desgravará hasta en 10 años y el 19% restante en un plazo mayor a 10 años. Teniendo en cuenta que apenas el 15% de las exportaciones colombianas tienen como destino Asia, y que Corea del Sur es un importador neto (el octavo en el mundo) el potencial es importante, Colombia es apenas su séptimo proveedor de Latinoamérica, pero la buena noticia es que más de la mitad de las exportaciones fueron minero-energéticas “El TLC con Corea es una oportunidad para aprovechar nuestras fortalezas en agroindustria, dada la vocación importadora de ese país, pues tan solo el

30% de su territorio es cultivable”, afirmó María Claudia Lacouture, ministra de Comercio, Industria y Turismo” (Portafolio, 2016).

Papel del sector productivo que intervinieron en el acuerdo.

La Sociedad de Agricultores SAC estuvo al tanto de las negociaciones entre Colombia y Corea del Sur, toda vez que al inicio de las negociaciones este país asiático no aceptaba los productos agrícolas y sostenía una protección arancelaria muy alta por protección a su producto interno, luego de varias negociaciones, al fin se logró que Corea del Sur aceptara el acceso de 90 productos del campo colombiano llevando así a una gran ventaja en este sector. Este país aliado ofreció acceso en condiciones aceptables para algo más de 90 productos agropecuarios de los cerca de 112 bienes que mantenían excluidos del programa de liberación, esto genera alrededor de tres millones de empleos en las zonas rurales. “la pobreza no está en el sector automotriz, sino en el campo, el cual requiere de más ayuda para exportar sus productos en condición favorable” (El País, 2012), según Presidente de la SAC.

8.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación escogida para esta monografía es la Descriptiva, ya que se presenta una realidad de un sector productivo en Colombia, que ha sufrido el olvido del gobierno en los tratados de libre comercio.

8.4 Fuentes primarias

Se realizó búsqueda de información en noticias de revistas nacionales, blogs de empresarios, la población analizada fue el sector agrícola nacional con ayuda de las estadísticas generadas por el Min Agricultura, DANE, Revistas económicas, las medidas usadas son los porcentajes en los que han crecido anualmente las exportaciones del sector.

8.4.1 Conceptos en relación con el TLC

Este trabajo de investigación está centrado en el concepto de comercio exterior, donde se busca estimular el intercambio de productos entre los países para poder ingresar al mercado mundial. En dicho contexto se presentan los elementos fundamentales los cuales se definen a continuación: Primero, es esencial entender que un tratado de libre comercio es un acuerdo Comercial que tiene dos partes: una de normas y otra de acceso a mercados. La normativa contiene las reglas comunes que regulan el comercio entre los países. La parte de acceso a mercados contiene los compromisos que ambos países adquieren para la eliminación gradual de los impuestos y las restricciones al comercio mutuo de bienes y servicios (Ministerio de Comercio Exterior, 2004). Los TLC son acuerdos basados en la apertura económica que implica homologación de la economía con la de los principales centros de desarrollo económico.

La apertura busca modernizar la industria y demás sectores en sus procesos productivos, tecnificar y llegar al consumidor local con productos de buena calidad, cuyos precios se asemejen a los del mercado internacional (Gallo & Frenn, 2010). Los TLC, por medio de la apertura económica, tienen como uno de sus objetivos principales la generación de desarrollo y el impulsar la economía a través del crecimiento de las diferentes industrias y el comercio en general, promoviendo el aumento de las importaciones (Adquisición de bienes o servicios procedentes de otro país. El concepto se puede aplicar también a capitales o mano de obra, entre otros). (Gallo & Frenn, 2010) y más que todo de las exportaciones (Venta o salida de bienes, capitales, mano de obra, etc., del territorio nacional hacia terceros países. El valor monetario de las exportaciones se registra en la balanza de pagos). (Gallo & Frenn, 2010), con el fin de obtener una balanza comercial favorable al país. La balanza comercial hace parte de la Balanza de Pagos que registra sólo las transacciones de bienes de un país con el resto del mundo durante

un periodo determinado. Cuando el valor de las importaciones excede el valor de las exportaciones, se dice que la balanza comercial está en déficit. Cuando la situación es a la inversa, se dice que la balanza comercial tiene superávit (Gallo & Frenn, 2010).

Los países siempre tratan de tener a su favor la balanza comercial, pero la alta competitividad de las empresas, las industrias y los productos, además del comercio nacional e internacional, los precios, la calidad de los productos, los indicadores económicos, el precio de las divisas, etc., son situaciones que influyen en el comercio y por ende en el movimiento de la balanza comercial. Es importante también conocer los indicadores y las estadísticas para tener información de las relaciones comerciales a la hora de llevar un acuerdo comercial, por ejemplo: el índice de Balanza de las exportaciones mide el grado de importancia de un producto dentro de las exportaciones de un mercado a otro mercado, versus la importancia de las exportaciones del mismo producto en las exportaciones del mismo producto hacia el mundo (Gallo & Frenn, 2010).

9. Ventaja comparativa y competitiva.

9.1 La ventaja comparativa

Esta teoría fue desarrollada por el economista inglés David Ricardo a principios del siglo XIX, la cual expresa que cada país debe especializarse en aquellos bienes en los cuales su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja sea comparativamente menor con respecto a los demás países. Es decir, la ventaja que tiene un país con respecto a otro en la producción o elaboración de un producto, cuando la producción de este se puede realizar a un menor costo en términos de otros bienes y en comparación con su costo en otro país. De esto podemos deducir que su capacidad para producir un bien debe tener un menor costo de oportunidad que el de otro productor (Mankiw, 2007). A partir de lo anterior, se puede concluir que el principio de la ventaja comparativa establece que es posible beneficiarse de la especialización, ya que se convierte en un método de producción que facilita la satisfacción de necesidades a un menor costo porque implica menos esfuerzos de producción (Mankiw, 2007). Con el paso del tiempo, diferentes economistas interesados en el comercio internacional, identificaron que, para tener éxito en éste, no sólo basta con hacer uso eficiente de los recursos brindados por el entorno, sino que también se deben hacer cambios internos en las compañías. Uno de estos autores es Michael E. Porter, quien en 1998 llevó a cabo una investigación para analizar el origen o causa de la competitividad de las naciones. Su objetivo era desarrollar un marco conceptual que sirviera tanto para orientar a los empresarios y ejecutivos en la toma de decisiones, como en la formulación de políticas orientadas a promover la competitividad de una nación (Dominick, 1999). Y el índice de ventaja comparativa revelada, un índice que es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios

comerciales o diversos grupos de países. Este índice forma parte de la familia de indicadores de ventaja comparativa revelada, y es el más conocido. También se lo suele denominar Índice de Balanza Comercial Relativa (IBCR), ya que está construido sobre el saldo comercial como información de referencia en el numerador, en relación al total de intercambios comerciales (Duran & Álvarez, 2008).

9.2 La ventaja competitiva

El modelo de ventaja competitiva de Michael E. Porter se basa en acciones ofensivas o defensivas para crear una posición sólida dentro de una industria determinada, con el fin de generar un retorno sobre la inversión y obtener éxito (Tugores, 2006). Existen tres estrategias básicas de la ventaja competitiva, la primera es el liderazgo en costos, que tiene como objetivo principal mantener el costo más bajo frente a los demás competidores y lograr un volumen de ventas alto. Adicionalmente, un líder en costos debe consolidar aún más su ventaja competitiva y fortalecerse a través de economías de escala. La presencia de economías de escala en la producción incentiva a los países a que se especialicen en la producción de un número menor de bienes, pero a mayor escala; así, venderán el excedente de producción y comprarán los bienes que no producen (Jimenez & Lahura, 1999). La segunda estrategia es la diferenciación, en ésta el bien o el servicio se destaca por tener un valor agregado que satisfaga las necesidades del cliente. La diferenciación, se considera como la barrera protectora contra la competencia debido a la lealtad de marca que a futuro debería generar una menor sensibilidad al precio. Los países deben trabajar por ser únicos frente a sus competidores en algunas dimensiones que son apreciadas extensamente por los compradores. La última estrategia es el enfoque, el cual consiste en concentrarse en un grupo específico de clientes, en un segmento de la línea de productos o en un mercado geográfico. La estrategia, se basa en la premisa de que la empresa está en condiciones

de servir a un nicho de mercado específico en forma más eficiente, con el fin de atender las necesidades al igual que reducir costos (Porter, 2006). Para implementar adecuadamente la ventaja competitiva, se debe tener en cuenta uno de los argumentos de Michael E. Porter. El autor expresa que, para llegar a desarrollar exitosamente una estrategia, se deben alinear las tres directrices mencionadas; liderazgo en costos, diferenciación y enfoque. Esto con el fin de que la participación en el mercado, la inversión de capital y la capacidad de manejar una estrategia de bajo costo; sean eficientes. A partir de la información suministrada acerca de estos dos enfoques; es posible concluir que el posicionamiento de los productos de un determinado país en los mercados internacionales están asociados a dos elementos: (i) la ventaja comparativa, que depende de los recursos naturales, humanos y económicos que posea la actividad productiva; y (ii) la ventaja competitiva, la cual se forma y se construye dentro de cada empresa a través de las decisiones administrativas y estratégicas que tomen las directivas de la compañía. La ventaja comparativa es impulsada por las diferencias en los costos de los insumos; como la mano de obra o el capital. La ventaja competitiva, por otra parte, es impulsada por las diferencias en la capacidad de transformar estos insumos en bienes y servicios para obtener la máxima utilidad (Romo & Abdel, 2005).

De acuerdo con lo anteriormente dicho, podemos afirmar que para que se dé un desarrollo eficiente y efectivo de las estrategias competitivas en las empresas, permitirá que los países aumenten sus posibilidades de crecer y competir en los mercados internacionales, fomentando desarrollo y efectos positivos en la calidad de vida de sus habitantes.

9.3 Efectos Económicos del Tratado de Libre Comercio

En este proyecto se abordarán los efectos económicos, que trae un Tratado de Libre Comercio entre dos países, en este caso; se analizarán los efectos del TLC Entre Colombia –

Corea del Sur. A continuación, se definen los efectos que se tratarán en este proyecto de investigación.

9.4 Efecto económico

Los estudios de un efecto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y reguladores (PWC, 2012). Estos efectos miden:

- Impactos en producción, empleo, recaudación impositiva o medioambiente.
- Permiten justificar las decisiones de inversión frente a la sociedad y ante otras Administraciones Públicas, así como comunicar con transparencia a través de los medios de comunicación.
- Permiten atraer el interés de patrocinadores y otras fuentes de financiación de proyectos.

Principalmente al realizar el análisis, nos enfocaremos en determinar cómo se ha afectado la producción agrícola.

10. Colombia – Corea del sur una relación en contexto actual

10.1 Tratados De Libre Comercio En El Mundo

Existe una amplia variedad de datos que dan cuenta de la creación y el desarrollo de tratados comerciales alrededor del mundo, que describen la historia de la economía mundial y aún más dan cuenta del panorama económico global actual. Los acuerdos comerciales tienen diferentes antecedentes, pero estos han adquirido una importancia mayor desde los últimos 20 años, debido a su rápida intensificación y la expansión de la ideología de la apertura económica como eje para la evolución y el crecimiento de las economías. La alta participación en estos acuerdos hoy en día de grandes potencias y países en vía de desarrollo han demostrado la concordancia de muchos líderes políticos mundiales y políticas nacionales por la apertura económica y la alta tendencia a los acuerdos comerciales y su alta proliferación, es decir, acuerdos comerciales de todo tipo, diferenciando principalmente los acuerdos bilaterales y multilaterales. Todo esto toma forma en el entorno internacional y dan muestra de una evolución compleja que va enmarcada en tres tendencias internacionales (OMC, 2011):

- La cooperación comercial internacional: un mayor número de países quieren suscribirse a este tipo de acuerdos y aparte, se consolidan un sin número de normas que se vuelven universales y promueven una estructura mejor consolidada.
- Hoy en día los acuerdos comerciales son más amplios, mejor estructurados, más complejos, profundos y encierran un sin número de características específicas como el comercio de productos y servicios, la inversión extranjera directa, la propiedad intelectual, la contratación pública, las instituciones y hasta factores como el turismo.

- El comercio mundial es menos discriminatorio y más abierto, es decir, ha evolucionado y han disminuido con el pasar del tiempo la importancia de las preferencias de unos países sobre otros.

El que se puede conocer como el primer acuerdo comercial o tratado de libre comercio de la historia es el que se suscribió en 1786 entre Francia e Inglaterra, conocido como el Tratado de Edén o Tratado Anglo-francés, que marca un antes y un después en materia del comercio mundial. Fue el primer acuerdo comercial realizado mediante un contrato, estableciendo como objetivo principal liberalizar el comercio, porque antes se evidenciaba una incapacidad e improductividad de las políticas mercantilistas que por más de 300 años provocaron una serie de conflictos políticos, económicos y sociales en toda Europa, además llevo a un agotamiento innecesario de los recursos en diferentes colonias. Por primera vez en la historia, este tratado pasó de ser una razón de guerra a convertirse en una razón de desarrollo, crecimiento y evolución (Benegas & Krause, 1994).

Durante gran parte de la historia, los acuerdos comerciales han sido más que todo limitados a un alcance regional, un alcance geográfico. No fue sino hasta la creación del GATT en 1947 (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) cuando la idea de un acuerdo multilateral de mayor amplitud paso a ser el primer plano de las relaciones comerciales internacionales que evoluciono de forma gradual hacia la composición de la OMC (OMC, 2011).

De aquí en adelante se produjo un cambio importante en la naturaleza y alcance de los tratados, hubo una expansión del comercio en todas su dimensiones, ideologías que comenzaron a dominar gran parte de los países del mundo y que ayudo a la consolidación de nuevos acuerdos internacionales tanto bilaterales como multilaterales de alcance global, una proliferación de acuerdos y tratados que ayudaron a la expansión del comercio internacional y que dan cuenta

hoy en día del rápido ascenso y crecimiento de muchos países impulsados por la apertura y liberalización de sus economías y la inmersión en un entorno sin fronteras políticas, económicas y sociales. (Escuela de Liderazgo sindical Democrático, 2008, PAG 28, Grafico 1).

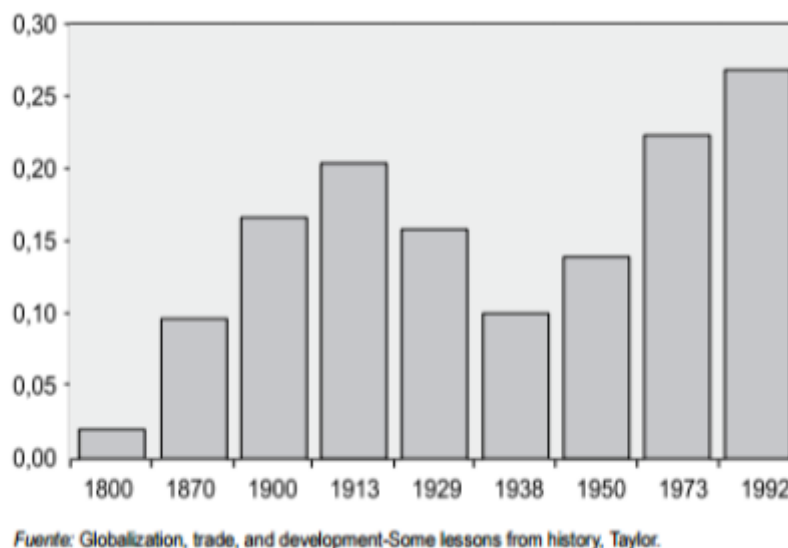


Figura 6. Comercio Internacional como porcentaje del PIB mundial desde 1800
Fuente: (Escuela de Liderazgo Sindical Democrático, 2008)

El anterior gráfico, muestra la evolución de la globalización, los tratados y la apertura económica a nivel mundial. Es el histórico desde el año 1800 mostrando la tendencia de la influencia de los tratados y la globalización y de ahí el desarrollo que todo este comercio internacional ha generado teniendo como base el estudio del PIB mundial. Se puede evidenciar como la globalización comenzó a surgir y tener participación en todos los países alrededor del mundo que poco a poco se fueron abriendo a la economía internacional, al libre traspaso de mercancía o minimización aranceles para los productos, de abrirse al comercio e intercambio de bienes y servicios; los estados se comenzaron a dar cuenta de la importancia de abrir sus economías al comercio mundial y entender que podían beneficiarse más de algunos productos hechos en el exterior y como también, muchos países comenzaron a crecer aún más con el hecho

de internacionalizarse, hacer socios, convenios, tratados bilaterales y multilaterales tanto para el desarrollo económico, como militar, social y multicultural y se evidencia la manera en que esto empezó a beneficiar la economía mundial con una gran evolución del PIB desde 1800 a 1992.

11. Tratados de libre comercio en Colombia

A finales de la década de los sesenta, el gobierno de Colombia, con el fin de garantizar el crecimiento económico del país, el bienestar de sus habitantes y preparar la economía nacional para su desarrollo en un mundo globalizado, inició una serie de reuniones y acercamientos con sus vecinos geográficos y sus socios comerciales más importantes, buscando llegar a acuerdos que permitieran disminuir o eliminar las restricciones al comercio existentes entre los demás países y Colombia. Colombia un poco rezagada en este aspecto empezó a trabajar en la materia e inició un plan de trabajo para buscar tratados de libre comercio (Banco de la República de Colombia, 2016). A continuación, se enunciarán cada uno de los tratados de libre comercio que ha suscrito Colombia con el ánimo de progresar y generar desarrollo y oportunidades para su población, teniendo en cuenta la apertura económica y las relaciones comerciales internacionales como idea principal para su crecimiento.

11.1 Acuerdos Comerciales

Colombia ha venido constituyendo una política de integración abierta, y goza de mercados libres en el ámbito latinoamericano y mundial, “Acuerdo internacionales que tiene Colombia”

Tabla 6. Acuerdos comerciales de Colombia

Año de inicio	Acuerdo comercial	Síntesis
Entro en vigencia el 15 de mayo de 2012.	Tratado de Libre Comercio, (Colombia-Estados Unidos)	Tiene como finalidad eliminar las barreras al intercambio comercial entre los dos países y mejorar las condiciones de acceso de sus productos.
25 de mayo de 1969.	Comunidad Andina de Naciones (CAN)	La integración económica más importante para Colombia es el de la CAN que funciona bajo el amparo de la ALADI. En claridad de este Acuerdo, Colombia tiene libre comercialización con Bolivia, Ecuador y Perú, países miembros de la CAN.
26 de junio de 2012.	Acuerdo de libre comercio con la Unión Europea.	Con este tratado se busca generar empleos de alta calidad a través de uno de los mercados más grandes y dinámicos del mundo (503 millones de habitantes).
Entro en vigencia el 1 de julio de 2011.	Acuerdo de libre comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).	El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y dos de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (Aelc o Efta

), Suiza y Liechtenstein
Entro en vigencia el 15 de agosto de 2011.	Acuerdo de libre comercio con COREA DEL SUR	El acuerdo con COREA DEL SUR tiene el objetivo principal de crear un espacio libre de restricciones que permita el crecimiento y el desarrollo económico entre los países. Sin embargo, el Tratado tiene un trasfondo que busca otros elementos que van más allá de la simple motivación comercial.
13 de junio de 1994	Tratado de Libre Comercio de los Tres (TLC-G3)	Es un tratado constituido inicialmente por tres países, los cuales son Venezuela, México y Colombia; Venezuela en el gobierno de Hugo Chávez se retiró, por lo cual hoy en día solo están México y Colombia.
Se suscribió el 09 de agosto de 2007.	Acuerdo de libre comercio con el Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).	La alianza que se estableció entre Colombia y los estados del Triángulo Norte de Centroamérica buscaba una estrategia de acceso a los mercados entre los países implicados. Así mismo, una complementariedad entre las economías y buscar inversiones mutuas.
Se suscribió el 27 de noviembre de 2006, y entro en vigencia el 8 de mayo de 2009.	Acuerdo de Complementación Económica con Chile	Este acuerdo se encuentra reducido el 95% del comercio bilateral que corresponde al 96% del universo arancelario de Colombia. El porcentaje restante quedará totalmente liberado, con un arancel igual a cero, en el 2012. El Acuerdo, además, define una zona de libre comercio mediante la eliminación gradual de los gravámenes aduaneros y de las barreras no arancelarias.
12 de agosto de 1980	Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	Establecida mediante el Tratado de Montevideo de 1980, la ALADI permite la libre comercialización de productos a las áreas de integración económica de América Latina. Además, gracias al Convenio de Pagos Recíprocos el comercio entre los miembros de la Asociación puede moderarse sin riesgo del intermediario financiero, lo que genera facilidades de crédito tanto al comprador como al proveedor.
Se suscribió el 24 de julio de 1994	Acuerdo de alcance parcial con CARICOM.	CARICOM es un programa de liberalización del comercio que entró en vigencia a partir del primero de enero de 1995, tomando en respeto la diferencia en los niveles de desarrollo relativo de los países miembros del acuerdo, dentro de los cuales Colombia es el de mayor desarrollo económico relativo y además participan 12 países miembros de esta comunidad.
18 de octubre de 2004.	Acuerdo entre MERCOSUR Y Colombia.	Este Acuerdo impulsará la libre circulación de bienes y servicios y la eliminación de las restricciones arancelarias y no arancelarias, con lo cual, se espera un aumento en las exportaciones colombianas.
A partir de 1994.	Consejo Económico Cuenca Del Pacífico	Colombia pertenece al Pacific Basin Economic Council -PBEC-, llamado también Club del Pacífico. Incluye entre sus miembros a más de 1000 empresas de las 20 economías miembros, cuyo propósito es el de incrementar el mutuo conocimiento, el flujo de negocios e inversión, la cooperación económica, la transferencia de la tecnología y el turismo, entre otros

28 de Julio entra en vigencia	Corea del Sur	El Gobierno Colombiano ha expresado a Corea su interés en tener acceso en productos de interés exportador como carne deshuesada, lácteos y quesos, avicultura, flores, frutas y hortalizas, café Y productos de café, preparaciones alimentarias y jugos de frutas entre otros
-------------------------------	---------------	--

Fuente: (García, Pinto, & Restrepo, 2015).

Colombia con el pasar de los años ha comprendido los procesos de integración, razón por la cual se observan los múltiples acuerdos que tiene hoy día; en la tabla anterior se puede evidenciar que el país tiene propósitos claros de permanecer en la dinámica comercial global. Además, se detecta que la nación decide estar integrada con el mundo y todas sus zonas potenciales en el comercio, como, por ejemplo, los mercados emergentes del pacífico.

12. Impacto en el sector agropecuario TLC Corea del Sur

¿Cómo quedarán los productos agrícolas?

El Gobierno Colombiano ha expresado a Corea su interés en tener acceso en productos de interés exportador como carne deshuesada, lácteos y quesos, avicultura, flores, frutas y hortalizas, café y productos de café, preparaciones alimentarias y jugos de frutas entre otros. Es importante mencionar que Colombia ya está exportando algunos productos agropecuarios a Corea y las ventas seguramente aumentarán al eliminarse con el TLC los altos aranceles que hoy enfrentamos. En efecto desde Colombia a Corea del sur se exportan café y extractos de café. En 2009 las exportaciones de café alcanzaron los US\$48.7 millones siendo el primer rubro de exportación en ese año. En menor cuantía se han exportado flores y azúcar a ese país. En estos y otros productos agrícolas Colombia insiste el lograr un tratamiento preferencial a través del TLC para el ingreso a Corea y con ello se busca obtener una ventaja arancelaria frente a otros competidores. También buscamos preferencias en productos cárnicos y lácteos para los que se tienen aranceles elevados en Corea. Asimismo, se están negociando compromisos e instancia en materia sanitaria y fitosanitaria los cuales facilitaran el acceso de nuestros bienes agropecuarios y alimenticios al mercado coreano (MINCIT, 2011).

¿Y qué se negoció en servicios?

El Acuerdo proporcionará un mejor acceso al mercado para los sectores de servicios de interés de Colombia, al crear las condiciones para:

- Generación de oportunidades que permitan que Colombia se convierta en una importante plataforma exportadora de servicios hacia el mercado coreano.

- Facilitación de la exportación de servicios de manera transfronteriza, es decir desde Colombia hacia Corea, ya sea a través del desplazamiento físico del prestador o consumidor, o sin necesidad del mismo.
- Generación de oportunidades comerciales para todas aquellas personas naturales y/o empresas que pueden vender sus servicios desde Colombia sin necesidad de trasladarse o instalarse en Corea.
- Oportunidad de aumentar el potencial exportador de Servicios Profesionales.
- Colombia mantuvo la discrecionalidad para apoyar los sectores de servicios en general y en particular se mantuvieron medidas actuales y espacios futuros para promover ciertos sectores. (MINCIT, 2011)

¿Qué impactos tendrá el acuerdo en la economía?

De acuerdo con análisis de FEDESARROLLO existen opciones concretas en el ámbito comercial y de inversión que resaltan la importancia de concretar el tratado de libre comercio. El estudio hace evidente que existen sectores en los que Colombia ha demostrado tener una ventaja comparativa revelada, en los cuales algunos países latinoamericanos han logrado penetrar el mercado coreano y los exportadores colombianos aún no. Al estimar el impacto económico de un TLC entre Colombia y la República de Corea por medio del Modelo de Equilibrio General de Fedesarrollo, se estima que el PIB real a precios de mercado se incrementaría en un poco más de 0,5% como resultado de la entrada en vigencia del TLC con la República de Corea. El resultado positivo sobre la producción nacional se explica por el incremento en el consumo privado, que se elevaría en 0,82% y el aumento en 0,22% del valor de las exportaciones colombianas. Por su parte, las importaciones totales colombianas prácticamente no tendrían variación, lo que revela que la mayor parte del aumento de las compras desde Corea se daría a costa de una desviación de

comercio de otros orígenes. Por otra parte, con el fin de identificar productos en los cuales Colombia podría tener oportunidades en el mercado coreano, este Ministerio realizó un ejercicio que consistió en cruzar las importaciones mundiales de Corea del Sur con las exportaciones al mundo de Colombia. (Productos importados por Corea, con valores superiores a US\$50 millones, en donde Colombia registra exportaciones al mundo y Corea importa de América Latina y el Caribe, por valores superiores a US\$2 millones). El ejercicio demuestra que países similares al nuestro están ya vendiendo a Corea y será factible para Colombia hacerlo aún más cuando se eliminen las barreras luego del TLC. Dentro de estos productos se encuentran carne de bovino, lácteos, tabaco, frutas, preparaciones alimenticias, confecciones, manufacturas de cuero, entre otros. (MINCIT, 2011)

¿Qué otras iniciativas del gobierno complementaran el TLC con corea?

Dada la importancia del aprovechamiento del mercado en Corea y en general del Asia el Gobierno Nacional abrirá una oficina comercial en Seúl con el objeto de apoyar a los exportadores colombianos en la búsqueda de oportunidades en ese mercado. (MINCIT, 2011)

¿Qué les ha dejado a países de similar desarrollo, un acuerdo con corea?

Chile ha sido el primer país y hasta ahora el único país latinoamericano que ha puesto en vigor un acuerdo comercial con Corea del Sur desde el año 2004. Según los reportes de la DIRECON de Chile las exportaciones agrícolas de Chile a Corea del Sur aumentaron de US\$85 en 2006 a US\$308 millones a noviembre de 2010. Los productos más destacados son carne de cerdo, uvas, kiwi y pescados. En cuanto a la ganadería es importante mencionar que una vez firmado el TLC se ha avanzado en las etapas para el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios en carne vacuna. Asimismo, la creciente demanda de productos procesados desde Corea impulsó las exportaciones industriales de Chile. Los envíos del sector industrial totalizaron US\$ 590

millones en 2009, expandiéndose a una tasa promedio anual de 10% en periodo 2004-2009. Comparando la participación que Corea tenía como mercado de destino el año previo a la entrada en vigor del TLC con 2009, se observa un crecimiento en la participación de varios sectores exportadores chilenos. En efecto, en torno al 8% del valor total exportado de celulosa por Chile en 2009 fue comprado por Corea, cifra que en 2003 no superaba el 7%. Situación que se reitera en el caso de la industria básica del hierro, en el sector de alimentos procesados, en la fruticultura, en los productos forestales y en los envíos de bebidas y líquidos. Ello ratifica la creciente importancia que ha adquirido Corea como destino de las exportaciones de Chile. De igual forma, dentro de los principales productos exportados por Chile hacia el mercado coreano es posible encontrar una gran variedad de productos alimentarios, destacándose particularmente algunos derivados del cerdo y del salmón, para los cuales Corea es uno de los más importantes mercados de destino. Tal es el caso del tocino entreverado de panza, los salmones del atlántico y las piernas, paletas y trozos de porcino congelados sin deshuesar. El TLC entre Chile y Corea del Sur se ha transformado en un instrumento relevante para mejorar las condiciones de acceso de nuevos productos (en particular, agrícolas y agroindustriales), situación que debería ir mejorando hasta alcanzar el último año del calendario de eliminación arancelaria negociado bajo el TLC, previsto para el año 2020. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010) (Navajas, 2012)

El análisis de problemas económicos a través del equilibrio general se fundamenta en la idea de que todos los individuos de un sistema económico toman las decisiones que resultan más convenientes (óptimas) para sí mismos y, dado que tienen en cuenta las decisiones de los demás, llegan a una decisión óptima o de equilibrio para toda la economía. Este tipo de estudios se basan en las relaciones matemáticas que conforman los Modelos de Equilibrio General Computable

(MEGC), que describen el comportamiento de los componentes de la oferta (los productores), la demanda (los consumidores), los sectores institucionales (el gobierno) y el sector externo.

Esencialmente, un análisis de equilibrio general permite simular los efectos de un choque exógeno sobre el comportamiento de todos los agentes y sectores de una economía, para lo cual se modifican las variables más relevantes relacionadas con la política comercial objeto de estudio. En este caso, se estimó el impacto de dos choques en particular: a) la eliminación de los aranceles de Colombia a las importaciones de Corea del Sur, y b) la caída de los aranceles cobrados por Corea del Sur a las exportaciones colombianas. En este punto vale la pena resaltar que la adopción de un Tratado de Libre Comercio con otro país implica la negociación de políticas comerciales y económicas en frentes muy diversos, por lo que limitar el análisis del TLC al acceso a mercados y la liberalización del comercio puede resultar en un impacto subestimado, como se explicará con más detalle en la sección de resultados. (MINCIT, 2011)

Más del 90% de los pequeños productores de Colombia “viven de las precarias rentas, tanto del engorde del ganado como de la producción de leche”, dijo el secretario técnico del FEP-Fedegán, quien explicó que “alrededor del 50% de la producción diaria de leche queda por fuera del acopio industrial, repercutiendo por supuesto, en bajos precios al productor que lo someten a diario a sobrellevar las penurias de la pobreza rural”.

Además, trajo a colación el caso de fiebre aftosa que se presentó en 200 distritos de Corea del Sur en 2010, lo que obligó al sacrificio de aproximadamente 34 mil vacas lecheras, “dando lugar a un nuevo escenario de escasez de leche líquida, afectando gravemente la producción de derivados lácteos y a su vez exponiendo aún más al país a la necesidad de suplir su demanda a partir de importaciones”.

Por eso, Colombia puede llegar con el 50% de la producción de leche “que no es acopiada formalmente” al país de Asia del Oriente que tiene 49 millones de habitantes.

Durante el primer año del Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado entre Colombia y Corea del Sur, han aumentado en un 32,5% las exportaciones no-minero energéticas. El 83% de lo que vende Antioquia a este destino asiático se basa principalmente en café, esencias de café y flores

De acuerdo a las investigaciones realizadas para esta monografía sobre el impacto del TLC al sector agropecuario en el 2016, se encontró que en un análisis que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) realizó sobre este impacto, revela que hubo un aumento del 32,5% registraron las exportaciones no minero-energéticas de Colombia hacia Corea del Sur entre el 15 de julio de 2016 y mayo de este año como consecuencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país. Tras el primer año de entrada en vigencia del mencionado acuerdo comercial, las ventas no mineras de Colombia hacia ese mercado entre julio de 2016 y mayo de 2017 ascendieron a US\$182 millones, mientras que en el periodo entre el 15 de julio del 2015 y 31 de mayo del 2016 fueron US\$137 millones. De ese monto de bienes no minero energéticos si bien los productos agropecuarios son los que mayor monto han exportado en el año de vigencia del acuerdo con US\$89 millones, frente a US\$70 millones del año inmediatamente anterior, son los industriales los que mayor crecimiento registran con 41,6%. De exportar US\$60 millones en el periodo julio 2015-mayo 2016 en la vigencia del TLC (Julio 2016 – mayo 2017) este sector registró exportaciones por US\$85 millones, condiciones de acceso de cada país. (MINCIT, 2017)

La agroindustria es uno de los sectores con amplias oportunidades de exportación con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur. Café, flores, cacao y frutas como banano y piña son algunos de los productos que ingresarán con preferencias

arancelarias al país asiático permitiendo la entrada de divisas al país, así como el aumento de empleos, mejores ingresos y posibilidad de tecnificación al agro colombiano.

Las exportaciones de Colombia a Corea han aumentado considerablemente, con más del 140 por ciento de incremento. Esto fortalecerá la competencia de las empresas exportadoras de Colombia, que podrían aumentar sus exportaciones hacia otros países asiáticos con base en la experiencia con Corea y generar más empleos. Por otro lado, por el TLC los productos coreanos en Colombia van a bajar paulatinamente y esto mejorará el nivel de vida de los consumidores.

Tabla 7. Condiciones de acceso para Colombia y Corea del Sur en el sector Industrial

SECTOR INDUSTRIAL	
Condiciones de Acceso para Colombia	Condiciones de Acceso para Corea
<ul style="list-style-type: none"> • 98% de los bienes industriales estarán exentos de impuestos durante la implementación del tratado. • El 2% restante será exento en máximo 5 años. 	<p>De acuerdo a las importaciones colombianas procedentes de Corea en 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> •26% será libre de impuestos sobre la implementación del TLC. •18% será libre de impuestos 5 años después de la implementación del TLC. •6% será libre de impuestos 7 años después de la implementación del TLC. •44% será libre de impuestos 10 años después de la implementación del TLC (automóviles, camiones y algunos productos de electrodomésticos). •El 3% restante será libre de impuestos 12 años después de la implementación del TLC.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

12.1 Desventajas del TLC con Corea del Sur

Para Guillermo Rodríguez, representante de Pro industria, este TLC es “lesivo” al sector agrícola. Con la poderosa industria surcoreana y los grandes subsidios oficiales de ese país”. Según el líder gremial, estas industrias generan más de 300 mil empleos y “serán empujadas hacia su ruina, porque competirán en desigualdad de condiciones pues “le darán el golpe de

gracia al sector productivo agrario e industrial, con pésimas consecuencias para el empleo y el bienestar de los colombianos”, según (Guillermo Rodríguez)

12.2 Aranceles sector agrícola

Según análisis de la información recolectada el sector Agroindustrial es uno de los más beneficiados en el sector, tiene amplias oportunidades de exportación con la vigencia del TLC con Corea del Sur. Los productos como. Café, flores, cacao y frutas como banano y piña son algunos de los productos que ingresarán con preferencias arancelarias al país asiático, un mercado con 49 millones de personas que se caracteriza por su cultura importadora y alto poder adquisitivo.

Pro Colombia identifica más oportunidades también para azúcares y panela, bebidas con y sin alcohol, confitería, panadería y molinería, animales vivos (peces) y preparaciones alimenticias diversas. Más beneficios:

- Desgravación de cero a tres años para el café
- **Cacao:** desgravaciones de tres a cinco años
- Bananos, piña y pitahaya, sin restricción fitosanitaria
- **Confitería:** entre tres y diez años de desgravación

Información del Ministerio señala algunos de los que considera beneficios del TLC para Colombia en el sector agropecuario:

- **Café:** acceso inmediato para el café verde y hasta 3 años, para las preparaciones.
- **Flores:** eliminación de aranceles entre 3 y 5 años para claveles, rosas y crisantemos, entre otras.
- **Banano:** el arancel de 30 por ciento se reducirá en cinco años. - Frutas: los aranceles se desmontarán entre 5, 7 y 10 años.

- **Hortalizas:** desmonte de aranceles entre 5, 7 y 10 años.
- **Tabaco:** desmonte de aranceles en 10 años; para los cigarrillos entre 10 y 15 años.
- **Azúcar:** desmonte del arancel del 35 por ciento en 16 años.
- **Alcohol etílico:** eliminación del arancel de 270 por ciento en 16 años con 2 de gracia; para el etanol, 5 años.
- **Carne de bovino y despojos:** en el primer año de vigencia del acuerdo habrá un cupo de 9.900 toneladas de cortes finos con cero aranceles. Ese contingente crecerá 2 por ciento; el gravamen se desmontará en 19 años.
- **Carne de cerdo:** desmonte de aranceles entre 10 y 16 años. - Avicultura: eliminación de aranceles entre 10, 12 y 16 años.
- **Derivados lácteos:** Para productos como lacto sueros, quesos, arequipes, leche descremada se logró la eliminación de aranceles entre 10 y 16 años; para las bebidas lácteas es inmediata. En leche en polvo se obtuvo un contingente de 100 toneladas fijas.
- Aranceles de vehículos desaparecerán en 10 años
- Un apretado resumen de los productos industriales de Corea que ingresarán al país es el siguiente, tomando como base las importaciones realizadas por Colombia desde ese país en el 2011:
- El 26 de por ciento llegará sin aranceles desde el inicio del TLC, tales como maquinaria, resinas petroquímicas, productos químicos y siderúrgicos, autopartes y algunos productos farmacéuticos.
- Flores se consideran perdedoras

- La Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (Asocolflores) expresó sus dudas acerca de lo negociado con Corea, pues, dijo, ese sector, no ganó nada. Al contrario, se considera como pérdida más de medio millón de dólares invertidos en la promoción de las flores colombianas en Corea desde el 2005 a la fecha.

“Todo parece indicar que de nada les sirvió a los floricultores haber ganado, entre 40 países participantes, el primer lugar a la mejor muestra y la mejor calidad de flores de la pasada feria de Goyang en abril pasado en Corea”, dijo un vocero del gremio.

Por ahora, los aranceles que se pagarán por las flores se mantendrán entre el 18 y el 25 por ciento según la especie (el menor para hortensias y el mayor para rosas). Las exportaciones de flores hacia ese mercado totalizaron 1,8 millones de dólares en el 2011, de los cuales 1,2 millones son hortensias. (Portafolio, 2012)

13. Tarifa arancelaria cobrada por Corea del Sur a las exportaciones colombianas

En este punto vale la pena resaltar que el modelo no está teniendo en cuenta los posibles efectos positivos de la reducción de aranceles coreanos sobre la demanda interna de ese país. De esta forma, es de esperar que la eliminación de barreras arancelarias a las importaciones colombianas genere un incremento de la demanda coreana por productos importados desde Colombia. Esto implicaría que los resultados de la simulación podrían estar subestimados, dado que sólo se está teniendo en cuenta el efecto precio de la liberalización comercial y no el efecto cantidad, en la forma de un mayor volumen de comercio bilateral.

13.1 Agricultores Colombianos

13.1.1 Sector Agrícola:

El sector agrícola primario, es el sector de la economía encargado de la modificación de los recursos naturales en productos primarios no terminados, este se fundamenta desde la agricultura, en el cual se realizan siembras y tratamientos a la tierra para extraer alimentos productivos (Ministerio de Educación República Dominicana, 2015).

13.1.2 Características del Sector Agrícola Colombiano:

Los cultivos representaron el 6,3% del total del área rural dispersa censada. Los departamentos que tiene mayor área en cultivos, dentro del total nacional, fueron Antioquia y Cauca. Los censos demuestran que Arauca y Casanare presentan la mayor participación agropecuaria en uso del suelo, mientras que Vaupés y Amazonas lo hacen en bosques, según área de cada departamento. En los departamentos de Amazonas, Guainía, Vaupés y Guaviare se encuentra el 43,2% del área rural dispersa censada con uso de bosque natural. En los departamentos de Meta, Antioquia, Casanare, Vichada, Santander y Arauca se encuentra el 46,5% del área rural dispersa censada con uso agropecuario. Del uso del suelo agropecuario,

Guaviare y Arauca presentan la mayor participación en pastos, mientras que Nariño y Quindío son mayoritariamente agrícolas (DANE, 2016). Las grandes Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) se caracterizan por tener uso del suelo mayoritariamente en bosques naturales, mientras que el resto eran agropecuarias. Asimismo, se encontraron muchas Unidades de Producción Agropecuaria pequeñas con poca área. Los departamentos con el mayor número de UPA fueron Boyacá y Cundinamarca, y con menor número de UPA, Vaupés y Guainía. El 77,3% de las unidades de producción tiene uso agropecuario (DANE, 2016).

Las UPA con uso agropecuario mayores de 500 ha. destinan más de tres cuartas partes del área a pastos, mientras que las UPA de menos de 5 ha. reservan una tercera parte del área a uso agrícola (DANE, 2016). En el campo colombiano se pueden diferenciar tres grandes sectores productivos: el sector que produce especialmente para el mercado interno (arroz, maíz, soya, cereales en general, papa, frijol y otras leguminosas, algodón, panela, frutas y algo de aceite de palma), el sector dedicado con prioridad a las exportaciones (cultivos tropicales permanentes, como banano, café, plátano, azúcar, flores y algunas frutas tropicales) y el sector pecuario (principalmente de ganado de carne y leche, avicultura y porcicultura) (Pesquera & Rodríguez, 2009). El total de productores agrícolas colombianos son 2,7 millones, los productores residentes en área rural dispersa censada son 724 mil y los productores no residentes en el área rural dispersa censada son 1,9 millones. El 26,9% de los productores son residentes en el área rural dispersa censada. Los productores residentes en el área rural dispersa censada de Colombia se caracterizaron porque un poco más de la tercera parte son mujeres, una mayor proporción tenían entre 40 y 54 años, el mayor nivel educativo alcanzado fue primaria, el 17% no sabían leer ni escribir, y la afiliación al sistema de salud por encima del 95% (DANE, 2016).

14. Perfil de la República de Corea del Sur

Tabla 8. Comercio Bilateral de Colombia con Corea del Sur



Fuente: DANE-DIAN. Elaboró OEE Mincit

EXPORTACIONES HACIA República de Corea
Por grupo de productos

Sector	miles US \$ FOB		Variación	Partic. % 2015
	2014	2015		
Total	519.683	229.363	-55,9%	100,0%
Minero-energéticos	376.154	86.192	-77,1%	37,6%
No minero-energéticos	143.529	143.171	-0,2%	62,4%
Agrícolas	81.385	72.785	-10,6%	31,7%
Agroindustriales	7.896	6.937	-12,1%	3,0%
Industriales	54.248	63.449	17,0%	27,7%

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE Mincit.

PRINCIPALES SECTORES 2015			
Exportaciones	miles US \$	Partic. %	
Café	69.615	30,4	
Metalurgia	49.317	21,5	
Petróleo	47.820	20,8	
Ferronquel	38.371	16,7	
Química Básica	9.428	4,1	
Resto	14.811	6,5	
Total exportado a República De Corea (FOB)	229.363	100,0	
Importaciones	miles US \$	Partic. %	
Automotor	357.252	30,9	
Química Básica	290.845	25,2	
Maquinaria Y Equipo	284.497	24,6	
Metalurgia	113.580	9,8	
Armas	25.182	2,2	
Resto	84.009	7,3	
Total importado desde República De Corea (CIF)	1.155.364	100,0	
Importaciones (FOB)	1.085.322		
Balanza comercial (FOB)	-855.958		

Fuente: DANE-DIAN. Elaboró OEE Mincit.

EXPORTACIONES BILATERALES CON República de Corea
Índice IHH*



* Escala 1-10000

Nota: Entre más cercano esté el Indicador a 10.000 es más concentrado.

Fuente: Cálculos OEE-Mincit.

Capital: Seúl	PIB corriente (2015): USD 1.376.888,0 millones
Superficie: 809,2 km²	PIB per cápita (PPP 2015): USD 38.511,0
Población 2015: 50.817.045 Habitantes	Crecimiento PIB real (2014 y 2015): 3,3 % y 2,6 %
Monedas: USD =1.131,49 won surcoreano, promedio 2015	IED en República De Corea (2014): USD 99.085,0 millones
EXPORTACIONES 2015	
Total USD 526.900,7 millones	Total USD 436.547,7 millones
Principales productos: Circuitos electrónicos (9,9%), Automóviles de turismo (7,9%), Petróleo refinado (5,8%), Teléfonos (5,7%), Partes de vehículos (4,4%), Barcos para excursión (4,1%).	Principales productos: Petróleo crudo (12,6%), Circuitos electrónicos (7,2%), Gas de petróleo (4,6%), Petróleo refinado (3,5%), Teléfonos (2,7%), Automóviles de turismo (2,3%).
Destinos: China (28,0%), Estados Unidos de América (13,3%), Hong Kong, China (5,8%), Viet Nam (5,3%), Japón (4,9%), Colombia (0,2%).	Origen: China (20,7%), Japón (10,5%), Estados Unidos de América (10,1%), Alemania (4,8%), Arabia Saudita (4,5%), Colombia (0,1%).

ACUERDOS COMERCIALES DE República de Corea

Socio	Estado del Tratado	Fecha Acuerdo	Vigente desde	Tipo
ASEAN (Bienes)	Vigente	24 de ago de 06	1 de ene de 10	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
ASEAN (Servicios)	Vigente	21 de nov de 08	1 de may de 09	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
APTA	Vigente	31 de jul de 75	17 de jun de 76	Acuerdo de Alcance Parcial
APTA - Adhesión de China	Vigente	12 de abr de 01	1 de ene de 02	Acuerdo de Alcance Parcial
AELC	Vigente	15 de dic de 05	1 de sep de 06	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Unión Europea	Vigente	6 de oct de 10	1 de jul de 11	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
SGPC	Vigente	13 de abr de 88	19 de abr de 89	Acuerdo de Alcance Parcial
Chile	Vigente	1 de feb de 03	1 de abr de 04	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
India	Vigente	7 de ago de 09	1 de ene de 10	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Singapur	Vigente	4 de ago de 05	2 de mar de 06	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Estados Unidos	Vigente	30 de jun de 07	15 de mar de 12	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Perú	Vigente	21 de mar de 11	1 de ago de 11	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
PTN	Vigente	8 de dic de 71	11 de feb de 73	Acuerdo de Alcance Parcial
Turquía	Vigente	1 de ago de 12		Acuerdo de Alcance Parcial
Canadá	Vigente			
México	En negociación			
Japón	En negociación			

Fuente: OMC

ACUERDOS COMERCIALES DE COLOMBIA CON República de Corea

Acuerdo	Estado del tratado	Fecha Acuerdo	Vigente desde	Alcance
Sistema Global de Preferencia	Vigente	13 de abr de 88	19 de abr de 89	Acuerdo de Alcance Parcial
Corea - Colombia	Firmado	21 de feb de 13		Acuerdo de Libre Comercio

Fuente: Organización Mundial del Comercio, MICT

15. Resultados

En este capítulo pudimos observar algunas cifras que nos permitieron analizar el comportamiento de la actividad comercial entre Colombia y Corea del Sur, antes y después de haber entrado en vigencia el Tratado Comercial entre ambos países. El análisis de esta información muestra como las exportaciones de productos agrícolas desde nuestro país hacia Corea presentan un aumento significativo en el primer año 32.5%, los números demuestran que no se han obtenido los resultados esperados para el sector agrícola, dando cuenta también, que el TLC solo ha beneficiado algunos pocos sectores económicos de nuestro país. Por otra parte podemos darnos cuenta de que a pesar de que contamos con la ventaja comparativa de la producción agrícola, Corea es un país con gran poder adquisitivo y un gran importador, por tal motivo su mercado es abastecido por otros mercados internacionales que cuentan con la capacidad de producir a gran escala, por ende esto representa una desventaja para Colombia a la hora de exportar sus productos agrícolas al país Asiático, puesto que no contamos con las tecnologías, ni los procesos eficientes que nos permitan comenzar a ganar mayor terreno en este mercado a través de nuestras exportaciones de productos agrícolas. Finalmente vemos como se desencadenan una serie de efectos económicos que se han derivado de este Tratado como por ejemplo la lamentable situación de algunos cultivos que se ven afectados por las compañías mineras, además vemos como las medidas sanitarias y fitosanitarias se convierten en un obstáculo para las exportaciones de frutas y hortalizas colombianas, el aumento en las importaciones desde Corea y la falta de recursos financieros hacen parte de una lista de efectos que poco a poco y con la ayuda del gobierno Colombiano deben ir superándose, ya que el sector agrícola es uno de los más representativos de nuestro país y debe ser impulsado para lograr un mayor desarrollo.

15.1 Análisis estructural del mercado colombiano

Colombia inicio su apertura económica a inicios de los años 90, como respuesta a la era de la globalización iniciada por varias economías a nivel mundial, esta nueva dinámica de comercio ha logrado que los productores colombianos encuentren nuevos mercados.

El país incrementó sus exportaciones en un 290% en el lapso comprendido entre 1995 y 2010, sin embargo, en el momento de analizar las exportaciones colombianas, nos encontramos con que las mismas presentan un alto grado de concentración de productos durante el periodo en estudio. Caso contrario está ocurriendo con la concentración de mercados, ya que como lo muestra el Índice de Herfindahl-Hirschman, cuyo procedimiento e interpretación se explican en el anexo 1, a partir del año 2000 el país latinoamericano incrementó el número de destinos para sus productos.

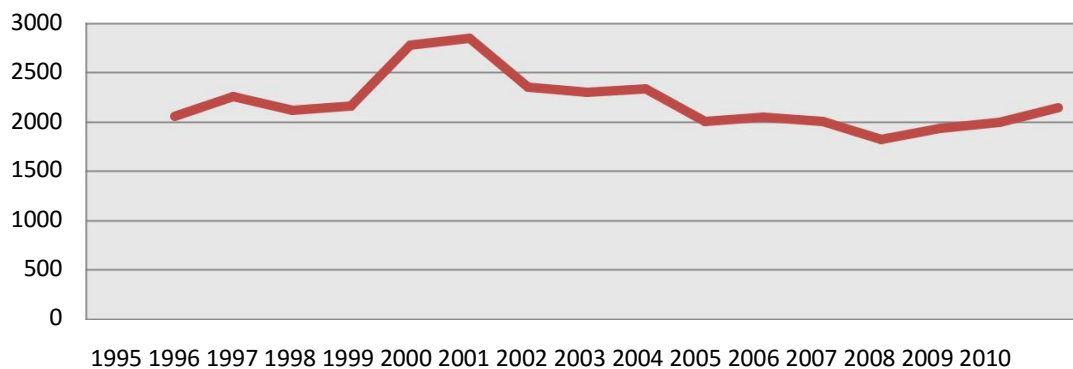


Figura 7. Índice de Herfindahl-Hirschman para exportaciones colombiana por país destino
Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las exportaciones realizadas por el país suramericano se han concentrado en Estados Unidos con una participación promedio del 40,5%, Venezuela con el 10.17%, la Unión Europea con el 16,49% y la Comunidad Andina con un 8,45%, (cifras promedio 1995-2010).

Los conflictos políticos que se presentaron durante años anteriores entre Colombia y Venezuela, tuvieron como consecuencia para el mercado colombiano una reducción en 2010 de 64,86% en las exportaciones a este país vecino, situación que obligó al gobierno colombiano a emprender un programa de diversificación de mercados que enseñó a los exportadores colombianos a buscar oportunidades en nuevos países, donde sus productos también podrían ser bien recibidos, expandiendo las exportaciones a países como China y Japón, entre otros.

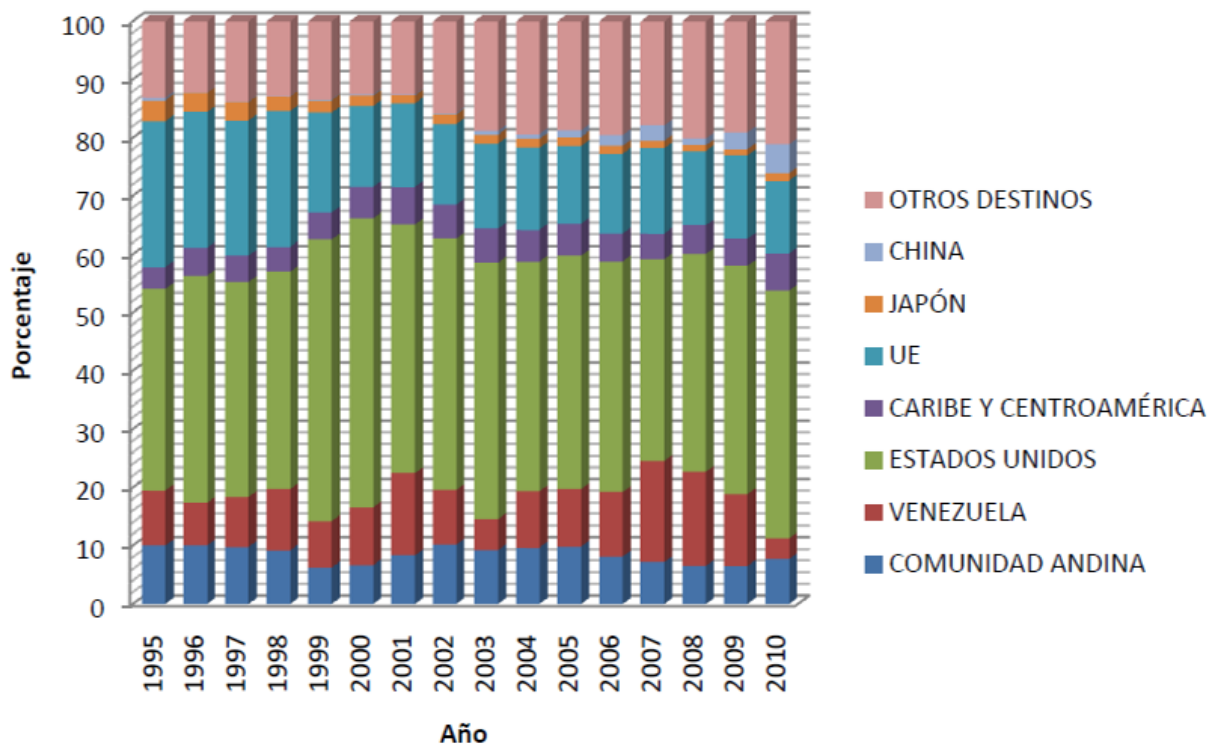


Figura 8. Destino de las exportaciones colombianas.

Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El grado de concentración de los productos exportados por Colombia es diferente al resultado que muestra el índice de Herfindahl-Hirschman evaluando las exportaciones de Colombia por país destino, pues en el momento de evaluar el índice para productos no hay una clara tendencia, pasando de ser un mercado concentrado en 1995, a un mercado de baja concentración entre 1996 y 2000 (exceptuando 1998 con IHH=947,59), entre 2001 y 2007 (IHH

promedio= 789,52) se muestra como un mercado no concentrado aunque bastante cercano al punto de concentración moderada, pero en los últimos tres años el nivel de concentración del mercado colombiano para los países a los que exporta se han incrementado rápidamente alcanzando nuevamente la posición de concentración moderada y acercándose a una alta concentración en 2010 al alcanzar un IHH de 1.555,98.

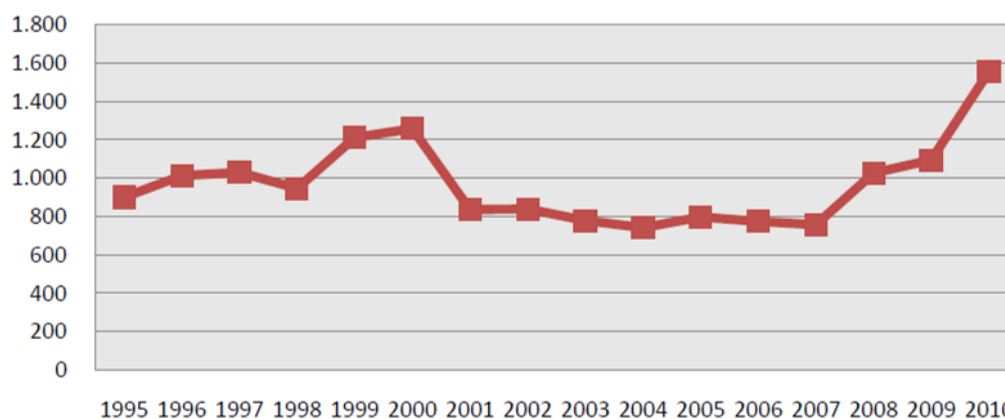


Figura 9. Índice de Herfindahl-Hirschman para los bienes exportados por Colombia (promedio 1995-2010)

Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Las exportaciones colombianas comprenden (promedio 1995-2010) en un 64% productos primarios, donde sobresale el petróleo, el café y el carbón; los productos industriales, con sólo un promedio de 36 puntos porcentuales dentro de las exportaciones totales de Colombia muestran los productos químicos y las confecciones como los productos que son demandados en el exterior y que requieren algún grado de industrialización para su realización. Es fácil observar, dados éstos resultados, como Colombia es un país que concentra sus exportaciones en productos primarios de bajo valor agregado.

Es de notar también que en los últimos 16 años los productos que Colombia exporta no ha mostrado una variación en su participación dentro de este rubro, en otras palabras, las exportaciones colombianas se han estancado en un grupo reducido de productos que han

funcionado de manera eficiente, pero los productores colombianos no han buscado nuevos bienes que puedan tener un mayor valor agregado y por lo mismo puedan ser atractivas para nuevos socios extranjeros, lo cual traería consigo nuevas oportunidades para el comercio exterior del país suramericano.

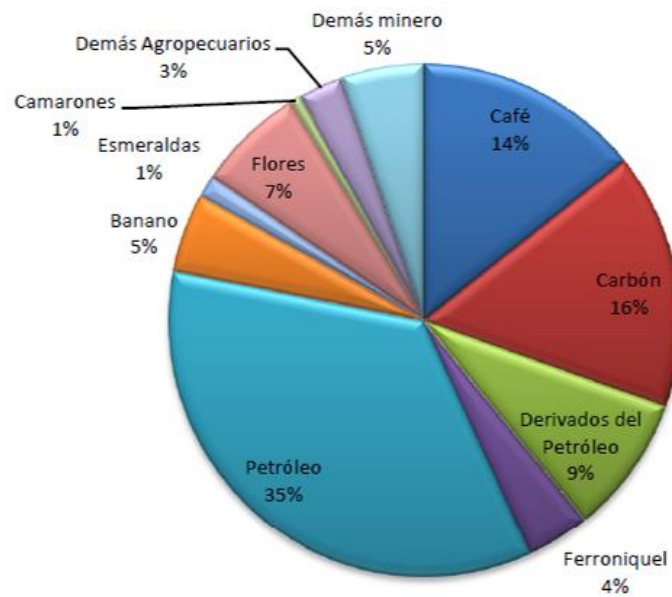


Figura 10. Productos primarios que Colombia Exporta (promedio 1995-2010)
Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

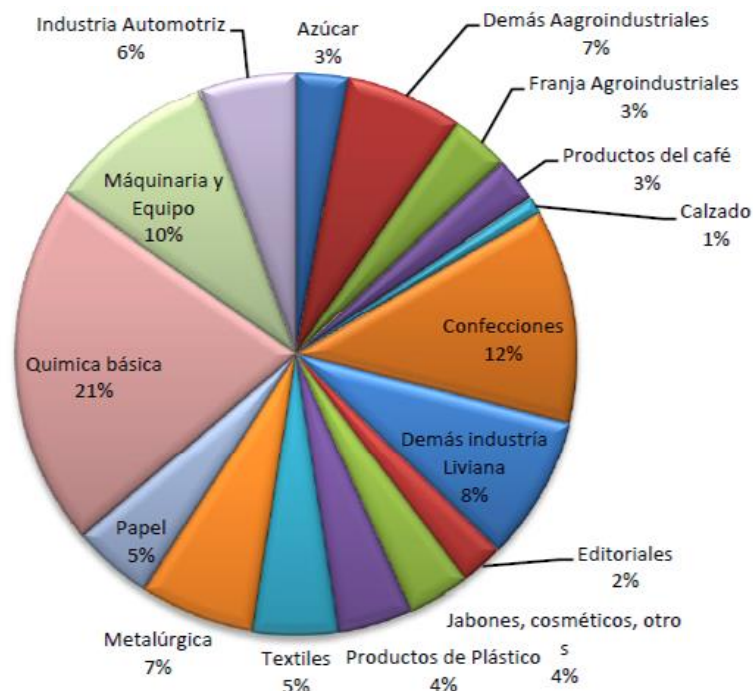


Figura 11. Productos Industriales que Colombia Exporta (promedio 1995-2010).
 Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

En cuanto a importaciones, Colombia muestra un incremento en las mismas desde inicios del siglo XXI, entre 1995 y 2010 el ingreso de mercancías al país suramericano tuvo un aumento cercano a 200 puntos porcentuales. En este rubro nuevamente observamos el índice de Herfindahl-Hirschman, utilizado para observar la concentración de la procedencia de los bienes que llegan a Colombia, encontrando que dicha concentración solo se presenta como alta en los años 1996 (1.881,1412), 1997 (1.836,5407) y 1999 (1.935,7076). En el resto del periodo de estudio, los proveedores de Colombia muestran una concentración moderada, lo cual denota como los importadores colombianos han diversificado sus socios comerciales para la provisión de la necesidad de productos externos a los colombianos.

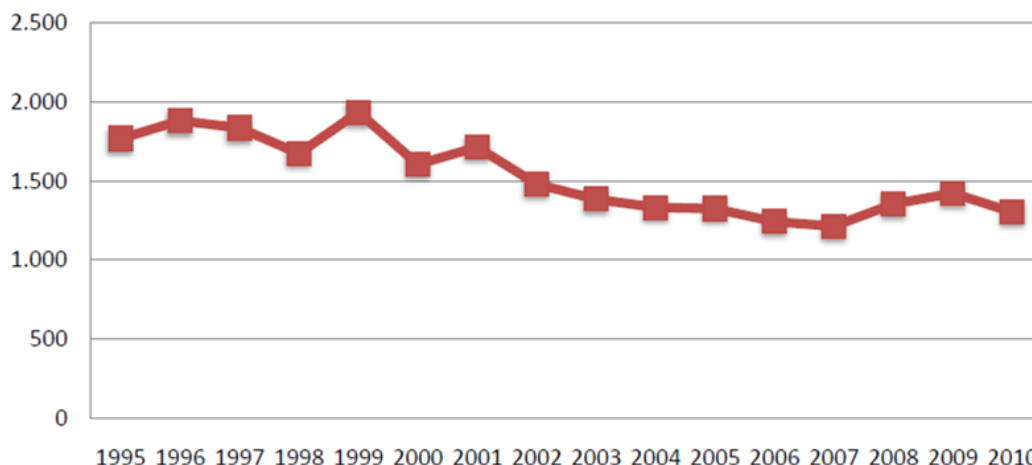


Figura 12. Índice de Herfindahl-Hirschman para el origen de importaciones colombianas.
Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

A pesar de mostrar una concentración moderada de sus importaciones, Estados Unidos y la Unión Europea se muestran como los mayores proveedores de Colombia, situación que puede presentarse ante los altos gravámenes que existe para la entrada de mercancía al país suramericano, específicamente provenientes de países con los que no se tenga algún tipo de acuerdo de comercio preferencial.

Sin embargo, la historia reciente de la economía colombiana nos muestra como en los últimos años el gobierno ha buscado nuevos socios comerciales mediante diferentes clases de acuerdos preferenciales, o la vinculación a diferentes grupos económicos,

Situación que ha llevado a los importadores colombianos a incrementar y buscar nuevos proveedores, situación observable en la figura 13, ante el incremento del rubro perteneciente a otros orígenes.

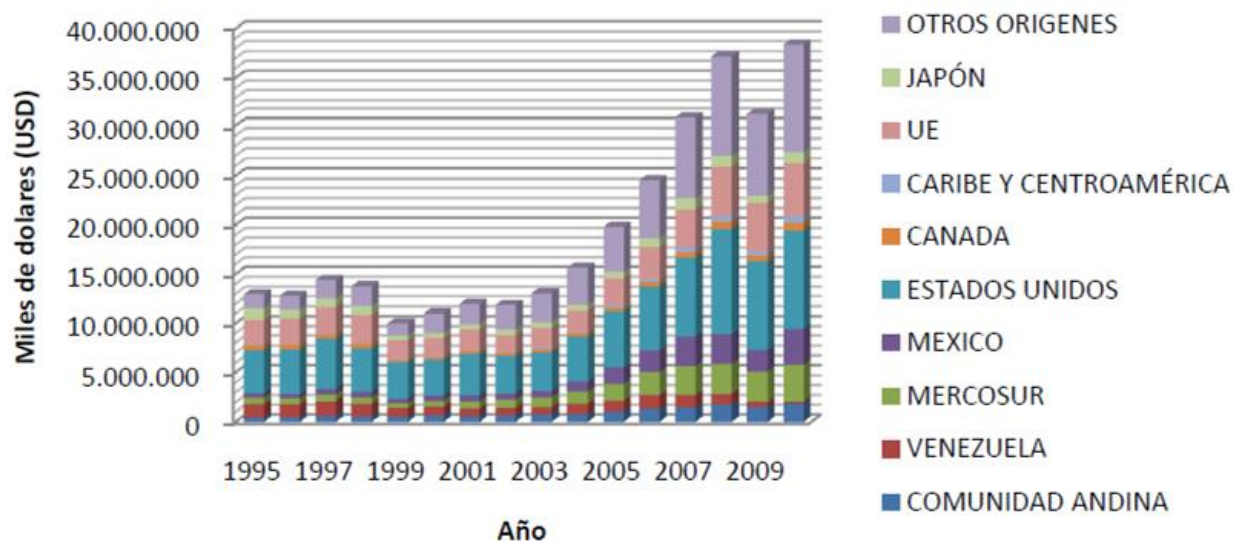


Figura 13. Origen de las importaciones colombianas.

Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Al analizar los productos que importa Colombia, iniciando con el grado de concentración, se observa un alto grado entre 1995 y 2004, mostrando un índice de Herfindahl-Hirschman promedio de 2.079,59. Sin embargo entre 2005 y 2006 (con IHH de 1.765,59 y 1.790,06 respectivamente) el índice desciende hasta mostrar un mercado moderadamente concentrado, pero a partir de 2007 y 2010 se vuelve a la tendencia de años anteriores, mostrando a Colombia como un mercado altamente concentrado.

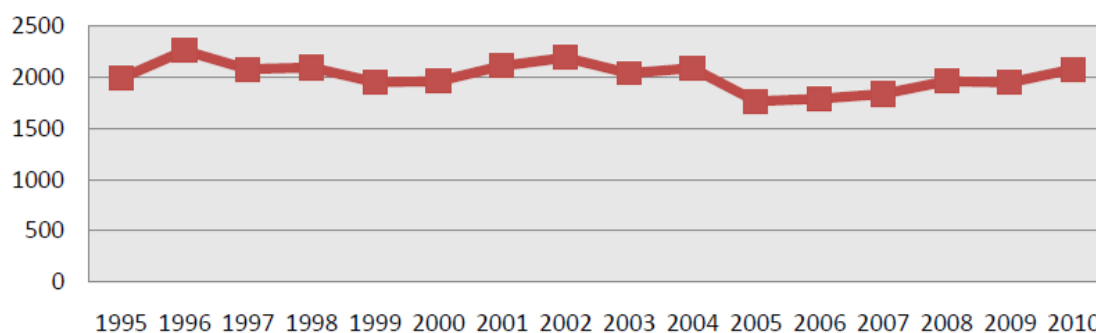


Figura 14. Índice de Herfindahl-Hirschman para los bienes importados por Colombia

Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

No es de sorprender que cerca del 90% de los productos importados por Colombia, correspondan a productos industriales, en su gran mayoría a maquinaria y equipo, automóviles y productos químicos, dado que como se dijo anteriormente, Colombia no se caracteriza por ser productor de bienes industrializados.

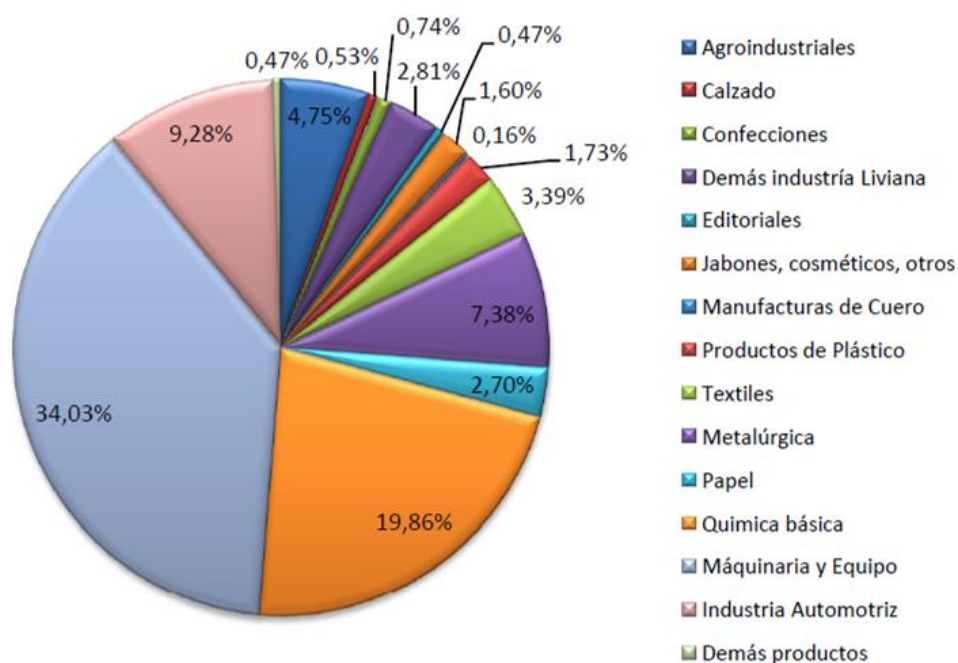


Figura 15. Importaciones de productos industrializados en Colombia (promedio 1995-2010).
Fuente: Cálculos propios con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

16. Análisis estructural del mercado sur coreano.

Corea del Sur pertenece al grupo de países asiáticos que desde finales de la década de los 50 implementaron una política comercial de promoción de sus exportaciones, que fue combinada con sustitución de importaciones desde inicios de la misma década, permitiendo que empresas que ingresaran a los considerados sectores prioritarios recibieran subsidios y créditos con intereses más bajos (Gómez, 2003).

Esta estrategia llevó a que la República de Corea creciera de manera acelerada, entre 1970 y 1995 el país surcoreano pasó de ser el país exportador 101 al lugar 14 a nivel mundial, siendo los principales productos exportadores el acero, electrodomésticos, maquinaria y equipo de transporte e insumos químicos, que pasaron de ser el 15% al 55% de las ventas al exterior. Vale resaltar que, a partir de 1980 Corea del Sur, ante una caída de su economía, decide liberar las importaciones (productos que no necesitaban permiso previo a sus importaciones se incrementaron de un 68% a un 95%) junto con otras reformas económicas, todas en virtud de sacar la economía surcoreana de la crisis en la que se encontraba (Gómez, 2003).

En 1993, ante el cambio de gobierno se inicia una nueva política de comercio exterior donde la globalización se convierte en la nueva estrategia gubernamental, en la que se disminuyeron todos los gravámenes existentes para importaciones y exportaciones en el país asiático. Antes de la crisis cambiaria asiática, estas estrategias habían dado buenos resultados, pero en 1997 Corea del Sur reportó una de las peores crisis económicas con una reducción del PIB de 6,7 puntos porcentuales, acompañada por una alta tasa de desempleo y una disminución en su comercio exterior que llevó a balanzas comerciales negativas, pero ante la reducción de subsidios y el incremento de la liberalización gradual del comercio Corea del Sur ha crecido gradualmente (Gómez, 2003).

Es de notar que el crecimiento constante de las exportaciones se ha dado a partir del año 2002, reportando un incremento promedio hasta 2008 del 12% anual. En 2009 se ve una reducción del 13% debido a la crisis mundial, situación que según los economistas se vio contrarrestada ante el crecimiento de la economía en el año 2010. Entre 1995 y 2009 las exportaciones de Corea del Sur se incrementaron en un 190,69% (según datos de Korean International Trade Association).

Al analizar la concentración de las exportaciones surcoreanas con respecto a los países de destino, se puede notar el alto grado existente, situación que nos indica que hay mercados dominantes que ejercen poder en la distribución de los productos exportados por el país de la República de Corea.

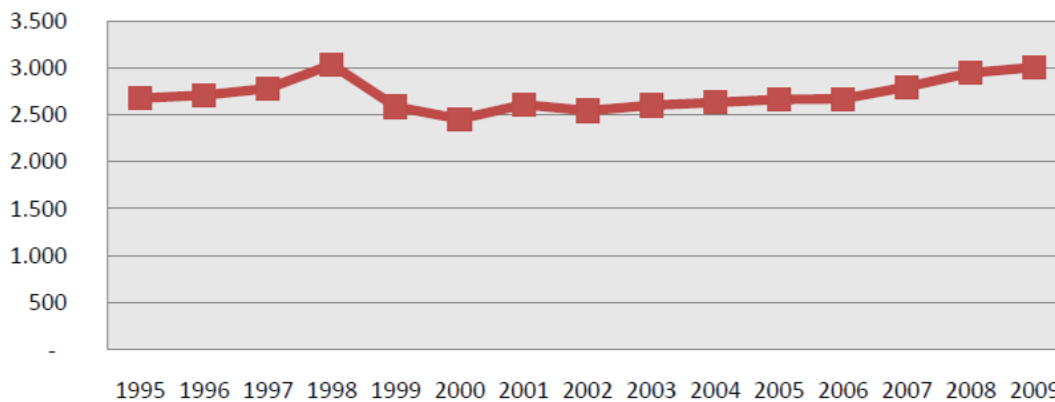


Figura 16. Índice de Herfindahl-Hirschman para Exportaciones coreanas por país destino
Fuente: Cálculos propios con datos de Korean International Trade Association

Aunque los países con los que Corea del Sur tiene mayor interacción para la venta de sus productos son Estados Unidos, China y Japón, a diferencia de Colombia, el país asiático tiene mayor diversidad de socios comerciales, pues el 45,1% de sus exportaciones tienen como destino diversas naciones del resto del mundo.

Cuando se analiza el grado de concentración existente con respecto a los productos exportados por la República de Corea, los mercados siguen presentando una alta concentración,

lo que nos indica que los productos exportados por la nación asiática están sobrevaluados por su posición relevante en el mundo.

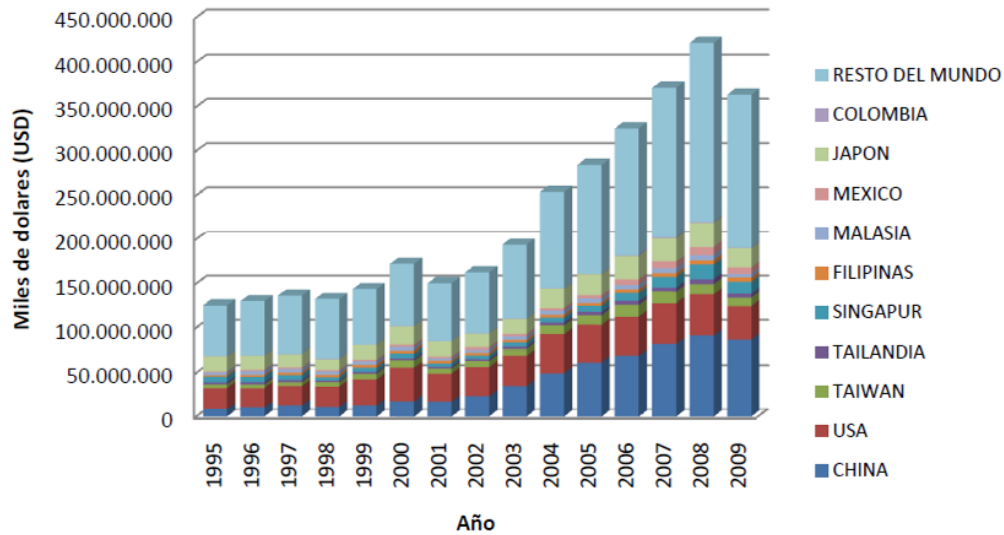


Figura 17. Destino de las exportaciones surcoreanas.

Fuente: Cálculos propios con datos de Korean International Trade Association

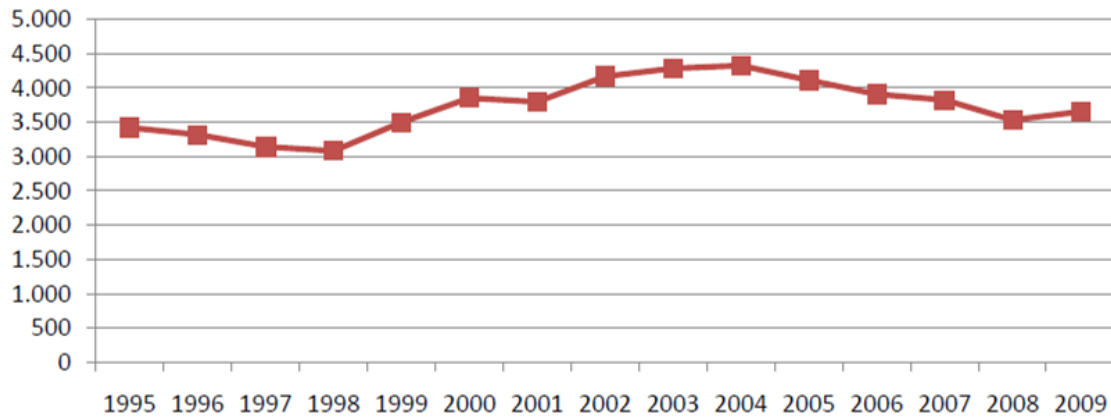


Figura 18. Índice de Herfindahl-Hirschman para productos exportados por Corea del Sur

Fuente: Cálculos propios con datos de Korean International Trade Association

Las exportaciones surcoreanas se dividen en 10 grandes sectores, expuestos en la figura 15, el rubro con mayor representación es el de maquinaria y equipo, correspondiendo a un promedio del 53% de las exportaciones totales de la República de Corea entre 1995 y 2009, donde 20 puntos porcentuales de éste sector corresponde a equipos de oficina, particularmente

computadores, producto que claramente está entre los más apetecidos por el mundo, pues Corea del Sur al igual que varios países asiáticos es conocido por su industria informática y tecnológica.

Otro rubro que consolida la afirmación anterior es el de las manufacturas misceláneas, que ha incrementado significativamente su importancia dentro de las exportaciones surcoreanas, con un aumento del 175% de venta en sus productos, entre los cuales se encuentra la venta de cámaras fotográficas y artículos ópticos, que mostró un incremento del 274,4% entre 1995 y 2009. También se destaca el aumento del 3.139% en las exportaciones relacionadas con instrumentos científicos profesionales que pertenecen a éste mismo sector.

Es de anotar que las exportaciones más significativas para la República de Corea son de productos que tienen un alto contenido de industrialización y por lo tanto un alto valor agregado, a diferencia de Colombia, cuyas exportaciones se comprenden en gran parte por bienes primarios.

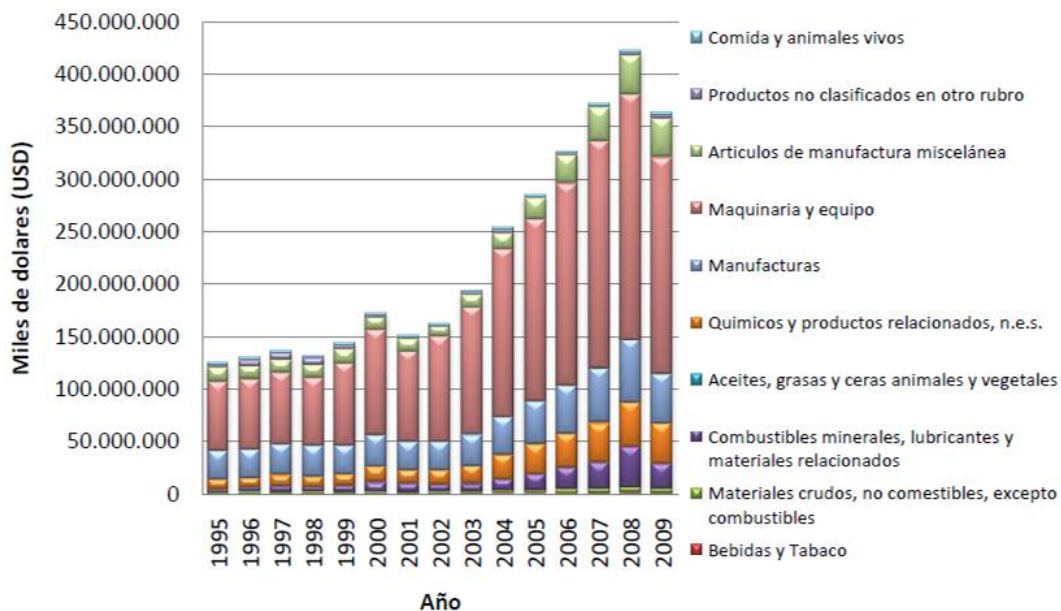


Figura 19. Productos exportados por Corea del Sur.

Fuente: Cálculos propios con datos de Korean International Trade Association

Al analizar las importaciones realizadas por el país asiático durante los últimos 15 años se muestra un crecimiento desde 1995 hasta 2008, ascendente a 222 puntos porcentuales, sin embargo en 2009 se ve una reducción del 25% en las compras de Corea del Sur con respecto al año anterior, situación que no es de sorprender dada la crisis mundial que tuvo su mayor impacto en la economía de todos los países en ése año, aunque según los analistas, en 2010 el retroceso observado en la economía mundial se detendría y retomaría su curso de crecimiento constante.

Al observar el grado de concentración de las importaciones surcoreanas según sus lugares de origen, se puede ver como las mismas son de alta concentración, sin embargo, se muestra como ha descendido hasta que en 2005 (IHH=1.783) logra llegar a una concentración moderada. A partir de 2006 vuelve a verse una alta concentración que sigue hasta 2009, año en el cual se observa un retroceso que indicaría una búsqueda del país asiático por disminuir la concentración originaria de sus compras.

17. Verificación de los objetivos

- Realizar un análisis sobre la forma en que el gobierno nacional realizó las negociaciones.

El 99,9 por ciento de toda la oferta agrícola, pecuaria y de alimentos tendrá acceso al mercado coreano, pues de la negociación solo se exceptuó el arroz y la naranja. “En la negociación del TLC con Corea, la agricultura es ganadora total”, afirmó Díaz-Granados, pues “todos los productos de interés exportador nacional recibirán acceso preferencial”. La industria colombiana, por su parte, se beneficiará al acceder en condiciones favorables a materias primas, insumos y bienes de capital, con la eliminación inmediata de aranceles en algunos casos y de forma gradual, en otros, en plazos que, señaló el Ministro de Comercio, para el caso de productos terminados les permitirá a los fabricantes locales adaptarse para enfrentar la competencia.

Los estudios del Gobierno indican que este TLC aumentará en 0,5 por ciento el crecimiento del PIB, generará miles de empleo y estimulará la inversión coreana en el país que, además, puede servir de plataforma para exportar a otros mercados de la región que no cuentan con un acuerdo comercial de esas características.

El texto negociado se firmó el 25 de junio en Bogotá por Díaz-Granados y su homólogo coreano, quien acompañó al presidente de Corea, Lee Myung-Bak, en su visita de Estado a Colombia.

Este proyecto de ley fue llevado al congreso de la República en julio próximo. Quienes se han opuesto a este tratado, como el Grupo Preindustria, que hace parte de la Coalición No al TLC con Corea, siguen advirtiéndole que el acuerdo tendrá un impacto negativo en la economía nacional, destacando el grave riesgo para los sectores de autopartes y electrodomésticos que,

aseguran, perderán empleos por la competencia coreana en esos ramos y en el de ensamblaje de vehículos.

- Identificar el papel de los actores del sector productivo agrícola que intervinieron en la negociación

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) está a favor del acuerdo, pues ven el acuerdo como una apuesta positiva para fomentar el desarrollo del sector agrícola y de la agroindustria. También este acuerdo es una oportunidad para encadenar los bienes y servicios colombianos e incrementar la competitividad del país.

- Evaluar el impacto resultante para las empresas agrícolas con la entrada en vigencia del acuerdo comercial.

Es factible de igual forma descubrir mejores formas de competir en esos mercados a través de la posición como empresarios de poder no sólo ofrecer un producto básico al país asiático, sino que tratar de incorporar componentes diferenciales que le permitan ganar valor agregado por medio de la innovación ya sea en la producción de los mismos productos o a través de mejoramiento de los mismos.

18. Conclusiones y recomendaciones

Dadas las posibles ventajas para el crecimiento en ventas de los principales productos de exportación desde Colombia hacia Corea del Sur, se recomienda al empresariado analizar la viabilidad en el desarrollo de una base exportadora más diversificada, y más competitiva en ese mercado, en términos de cumplimientos de normas fitosanitarias y especificaciones esenciales en las fichas técnicas de los productos, con el fin de aprovechar las oportunidades en materia arancelaria y de entrada a mercados mucho más amplios, dada la firma del acuerdo.

Se evidencia que el TLC tiene características más de venta que de compra en la relación bilateral, dado el tamaño económico del gigante asiático y la oferta tecnológica de productos hacia nuestro país, más que los productos que como Colombia se podrían ofrecer; por tanto, se recomienda evaluar los principales renglones de exportación, estableciendo determinados productos estratégicos que puedan potencialmente ser ofrecidos en el país asiático. Por ejemplo, en el renglón alimenticio, Corea del Sur es un gran importador de productos alimenticios y a su vez protege muchísimo sus importaciones estableciendo altos estándares de calidad y cumplimiento de normas fitosanitarias para la entrada de productos como la leche, las carnes y determinados productos agrícolas. Sería factible analizar la penetración en ese mercado de productos de origen cárnico como la carne de bovino deshuesada para consumo –de alta preferencia de consumo en ese país- o productos agrícolas tradicionales de nuestro país, que puedan cumplir todas las normas de entrada al país y que además generen tal nivel de aceptación por parte de los consumidores surcoreanos, que hagan parte de los principales renglones de importación de los mismos.

Es factible de igual forma descubrir mejores formas de competir en esos mercados a través de la posición como empresarios de poder no sólo ofrecer un producto básico al país asiático,

sino que tratar de incorporar componentes diferenciales que le permitan ganar valor agregado por medio de la innovación ya sea en la producción de los mismos productos o a través de mejoramiento de los mismos.

El desarrollo del recurso humano a través del aprendizaje y la modernización institucional, así como el fomento de un mejoramiento en la infraestructura y las telecomunicaciones, son puntos que el Estado Colombiano debería evaluar, antes de querer establecer acuerdos comerciales con otros países, que presentan una brecha tecnológica tan amplia como Corea del Sur.

Bibliografía

- Banco de la República de Colombia. (2016). *Acuerdos comerciales celebrados por Colombia*.
Obtenido de Bancodel a República de Colombia:
http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Acuerdos_comerciales_celebrados_por_Colombia
- Benegas, A., & Krause, M. (octubre de 1994). El libre comercio y los acuerdos de integración regional. *Revista Libertas 21*.
- Botero, J. (2005). *Estimación del impacto sobre el empleo de los tratados de libre comercio en Colombia; análisis de equilibrio general computable*. Bogotá D.C.: Serie Estudios y Perspectivas. CEPAL.
- Colombia. (1971). *Ley 6 - Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno para modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas*. Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (1979). *Ley 67 - Por la cual se dictan las normas generales a las que deberá sujetarse el Presidente de la República para fomentar las exportaciones a través de las sociedades de comercialización internacional y se dictan otras disposiciones para el fomento del*. Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (1983). *Ley 48 - Por la cual se expiden normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular aspectos del comercio exterior colombiano*. Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (1991). *Ley 7 - Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país, se crea el Ministerio de*

- Comercio Exterior, se determina la composición y funciones del Consejo Superior de Comerci.* Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (1991). *Ley 9 - Por la cual se dictan normas generales a las que deberá sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales y se adoptan medidas complementarias.* Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colombia. (1994). *Ley 170 - Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC)", suscrito en Marrakech (Marruecos) el 15 de abril de 1994, sus acuerdos multilaterales anexos y el Acuerdo Plurilateral anexo sobre la.* Bogotá D.C.: El Congreso de Colombia. República de Colombia.
- Colprensa. (07 de febrero de 2011). *Pro y contra del TLC de Colombia con Corea del Sur.* Obtenido de El País: <https://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/pro-y-contra-del-tlc-colombia-con-corea-del-sur>
- DANE. (2016). *3er Censo Nacional Agropecuario.* Bogotá D.C.: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Dinero. (22 de febrero de 2011). *TLC con Corea, primer paso para conquistar Asia.* Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/negocios/articulo/tlc-corea-primer-paso-para-conquistar-asia/113906>
- Dinero. (15 de julio de 2016). *¿Qué se espera con la entrada en vigencia del TLC con Corea del Sur?* Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/economia/articulo/los-beneficios-y-expectativas-del-tlc-de-colombia-con-corea-del-sur/225779>
- Dominick, S. (1999). *Economía Internacional* (6ª ed.). México: Prentice Hill.
- Duran, J., & Álvarez, M. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial.* CEPAL.

- El País. (02 de febrero de 2012). *Se despeja lío agrícola en el TLC entre Colombia y Corea*.
Obtenido de El País: <https://www.elpais.com.co/economia/se-despeja-lio-agricola-en-el-tlc-entre-colombia-y-corea.html>
- El Tiempo. (03 de septiembre de 2014). *Lo bueno y lo malo de Colombia para competir en el mundo. El Tiempo*.
- Escuela de Liderazgo Sindical Democrático. (2008). *Acuerdos comerciales y globalización*.
- Expansión. (2018). *Colombia mejora en el ranking de competitividad*. Obtenido de Expansión / Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/colombia>
- Expansión. (2018). *Corea del Sur mejora en el ranking de competitividad*. Obtenido de Expansión / Datosmacro.com: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/corea-del-sur>
- Fedesarrollo. (2013). *Generación de empleo y desarrollo sostenible en las obras de reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal*. Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
- Gallo, G. (07 de marzo de 2010). *TLC Colombia-Corea fortalecerá presencia en Asia*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/historico/tlc_colombia-corea_fortalecera_presencia_en_asia-GWEC_80868
- Gallo, L., & Frenn, A. (2010). *Incidencia de las variables relacionadas con el comercio portuario (exportaciones, importaciones y empleo) en el Producto Interno Bruto de la ciudad de Cartagena de Indias durante el periodo 2000-2009: Caso Sociedad Portuaria Regional de Cartagena*. Cartagena: Conectar y muelle del bosque.
- García, J., Pinto, S., & Restrepo, D. (2015). *Efectos del tratado de libre comercio Colombia - Canadá en el sector agrícola colombiano*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

- Gómez, C. (2003). Comercio exterior y desarrollo económico, el caso de Corea del Sur. *Análisis Económico*, XVIII(37), 141-155.
- Hawkins, D., Vásquez, A., Tangarife, C., & García, N. (2014). *El TLC entre Colombia y Canadá, tres años de impactos negativos a los derechos laborales, humanos y de bienestar social y ambiental*. Escuela Nacional Sindical.
- Jimenez, F., & Lahura, E. (1999). *La nueva teoría del comercio internacional*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- López, C. (enero-junio de 2007). ¿Cómo se negocia un TLC en Colombia? *Colombia Internacional*(65), 154-161.
- Lozano, M. (junio de 2004). Hacia el tratado de libre comercio con estados unidos: puntos generales de discusión sobre competencia. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*(3), 461-482.
- Machado, A. (1981). *El problema agrario en Colombia y sus soluciones*. Bogotá D.C.: Fundación Mariano Ospina Pérez.
- Mankiw, G. (2007). *Principios de economía* (4ª ed.). Madrid, España: McGraw-Hill.
- MINCIT. (21 de febrero de 2011). *ABC del acuerdo comercial con Corea del Sur*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <https://docplayer.es/10150121-Abc-del-acuerdo-comercial-con-corea-del-sur-21-de-febrero-de-2011-por-que-colombia-decidio-negociar-un-acuerdo-comercial-con-corea-del-sur.html>
- MINCIT. (12 de julio de 2017). *32,5% aumentan exportaciones no mineras de Colombia a Corea en 1er año de TLC: MinComercio*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/38618/325_aumentan_exportaciones_no_mineras_de_colombia_a_corea_en_1er_ano_de_tlc_mincomercio

Ministerio de Comercio Exterior. (2004). *El ABC del TLC*. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior: http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/CRIABC_s.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2011). *Lo que debemos saber de los Acuerdos Comerciales (Algunos también llamados "TLC")*. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú: http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=48:lo-que-debemos-saber-de-los-tlc&catid=44:lo-que-debemos-saber-de-los-tlc

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). *Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entre_la_republica_de_colombia_y_canada

Ministerio de Educación República Dominicana. (2015). *Educación Técnico Profesional*. Obtenido de <http://dgetp.edu.do/>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (abril de 2010). *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y Corea a seis años del tratado de libre comercio*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores. Gobierno de Chile: http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_KOR/Studies/evaluacioncorea2010_s.pdf

Morata, F. (1991). La unión europea: procesos, actores y políticas. *Política y Sociedad*, 201-203.

Navajas, I. (2012). *TLC Colombia - Corea del Sur. Análisis sobre la competitividad sectorial de Colombia*. Bogotá D.C.: Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título

- de profesional en Finanzas y Comercio Internacional. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- OMC. (1947). *Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade GATT)*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio.
- OMC. (2011). *Informe sobre el comercio mundial*. Obtenido de Organización Mundial de Comercio: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2b_s.pdf
- Pesquera, A., & Rodríguez, A. (2009). Impactos del actual TLC entre Estados Unidos y Colombia para los pequeños productores rurales: pérdida de alternativas económicas y de seguridad alimentaria nacional. *Deslinde*(44), 2-17.
- Portafolio. (15 de junio de 2012). *Así quedó la negociación del TLC con Corea del Sur*. Obtenido de Porafolio: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/quedo-negociacion-tlc-corea-sur-93754>
- Portafolio. (14 de julio de 2016). *TLC con Corea del Sur abre un mercado de 50 millones de habitantes*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/inicia-tratado-de-libre-comercio-entre-colombia-y-corea-del-sur-498836>
- Porter, M. (2006). *Estrategia y Ventaja Competitiva*. Barcelona, España: Deusto.
- Procolombia. (09 de agosto de 2011). *TLC entre Colombia y Canadá impactará positivamente productos como el azúcar, arroz procesado, textiles y confecciones, entre otros*. Obtenido de Procolombia: <http://www.procolombia.co/noticias/productos-colombianos-llenaran-las-despensas-canadienses>
- Procolombia. (15 de septiembre de 2016). *Colombia - Finlandia exportaciones*. Obtenido de SlideShare: <https://www.slideshare.net/pasante/colombia-finlandia-exportaciones>

- Procolombia. (julio de 2016). *TLC Colombia - Corea del Sur. El camino hacia las oportunidades en el mercado asiático*. Obtenido de Procolombia: <http://www.procolombia.co/actualidad-internacional/agroindustria/tlc-procolombia-publica-cartilla-de-oportunidades-en-corea-del-sur>
- Proexport. (noviembre de 2012). *Oportunidades Comerciales en COREA*. Obtenido de Proexport Colombia: http://www.procolombia.co/sites/default/files/5.oportunidades_comerciales_corea.ppt
- PWC. (2012). *Estudios de Impacto Económico. Cómo valorar la repercusión y el retorno de iniciativas e inversiones públicas*. Estados Unidos: Price Waterhouse Coopers.
- Reina, M., Salamanca, C., & Forero, D. (2009). *Análisis de factibilidad de un tratado de libre comercio entre Colombia y la República de Corea*. Bogotá D.C.: Fedesarrollo.
- Romo, D., & Abdel, G. (2005). Sobre el concepto de competitividad. *Comercio Exterior*, 55(3), 200-214.
- Sarmiento, E. (10 de julio de 2010). TLC con Europa y Canadá. *El Espectador*.
- The Observatory of Economic Complexity. (2018). *Colombia*. Obtenido de atlas media: <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/col/>
- Tugores, J. (2006). *Economía Internacional, Globalización e Integración Regional* (5ª ed.). McGraw Hill.
- Universidad ICESI. (24 de octubre de 2008). *Integración Económica*. Obtenido de Consultorio de Comercio Exterior: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>

Universidad Sergio Arboleda. (2009). *Centro de Documentación Política*. Obtenido de Universidad Sergio Arboleda: <http://www.usergioarboleda.edu.co/tlc/tratados-libre-comercio-colombia.htm>